



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE ECONOMÍA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

**“DIAGNÓSTICO SOCIO ECONÓMICO DE LAS
OPERADORAS DE MICROFINANZAS EN EL SECTOR
AGROPECUARIO DE LAS ZONAS RURALES DEL
CANTÓN YANTZAZA PROVINCIA DE ZAMORA
CHINCHIPE EN EL AÑO 2011”**

Trabajo de investigación previo la
obtención del título de Economista.

AUTOR:

Rosales Vásquez Álvaro Javier

DIRECTOR:

Econ. Oswaldo Francisco Ochoa Ordóñez

LOJA - ECUADOR

2011

CERTIFICACIÓN

Econ.

Francisco Ochoa

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que la presente tesis titulada: “DIAGNOSTICO SOCIO ECONÓMICO DE LAS OPERADORAS DE MICROFINANZAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE LAS ZONAS RURALES DEL CANTÓN YANTZAZA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE EN EL AÑO 2011”, presentada por el señor egresado Álvaro Rosales; en calidad de director de tesis, apruebo su estructura y contenido, el mismo que reúne los requisitos exigidos por la Universidad Técnica Particular de Loja, certifico su autenticidad y autorizo su presentación.

Loja, 05 de diciembre del 2011

Econ. Francisco Ochoa.

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Los contenidos y opiniones vertidas en el presente trabajo investigativo, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Álvaro Rosales.

CESIÓN DE DERECHOS

Yo Álvaro Rosales, declaro conocer la disposición del Art. 67 del estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de las investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Álvaro Rosales

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a mis padres, a mi esposa y mis dos hijas; por su amor, fuerza y apoyo absoluto en cada momento de mi vida.

Expreso mi sincero agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, por ser la institución que me ha permitido superarme en el campo profesional y humano; a la Escuela de Economía en sus autoridades y docentes quienes con abnegación y sacrificio nos impartieron su sabiduría hasta la culminación de mi carrera profesional; de manera especial al Econ. Francisco Ochoa, en calidad de Director de la presente tesis por compartirme su experiencia y valiosos conocimientos.

Gracias a todos...

Álvaro

DEDICATORIA

Dedico el presente esfuerzo a mis padres Marco y Betty, su amor y apoyo incondicional constituyen el aliciente para la culminación de mi formación profesional. A mi amada esposa Yadira y mis adoradas hijas Camila y María José, que son fuente de inspiración y motivo para mi constante deseo de superación.

Álvaro

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	115
CAPITULO I. 19	
1.Generalidades y Situación de las Microfinanzas en el Mundo	19
1.1. Las Microfinanzas en el contexto Internacional	19
1.2. Definiciones	27
1.2.1.Operadoras de Microfinanzas.	27
1.2.2.Gestión Integral de Riesgos Financieros.....	29
1.2.3.Tasas de Interés.-	31
1.2.4.Morosidad.-	32
1.2.5.Garantías Reales.-	32
1.2.6.Garantías Personales.-	33
CAPÍTULO II 35	
2.Sistema Financiero Nacional	335
2.1. Generalidades.	335
2.1.1.Estructura	335
2.1.1.1.Sistema Financiero Regulado	36
2.1.1.2.Sistema Financiero no Regulado	36
2.1.2. Líneas de Crédito	37
2.1.2.1.Crédito Productivo	37
2.1.2.2.Crédito de Vivienda.	37
2.1.2.3.Crédito de Consumo	38
2.1.2.4.Crédito Microempresarial.	38
2.2. Evolución de las Microfinanzas en el Ecuador.....	39
2.3. Legislación que regula las Microfinanzas en el Ecuador	41
2.3.1. Constitución Política del Ecuador	41
2.3.2. Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.-	42
2.3.3. Ley de Economía Popular y Solidaria	42
2.3.4. Gestión de Riesgo de Crédito.....	42
2.4. Operadores de Microfinanzas reguladas y no reguladas del cantón Yantzaza	44

2.4.1. Operadores de Microfinanzas no Reguladas.....	44
2.4.2. Operadoras de Microfinanzas Reguladas.....	44
2.4.3. Las operadoras Microfinancieras y su incidencia en el Microcrédito	44
2.4.4. Condiciones Crediticias.....	46
2.4.4.1.Plazo	46
2.4.4.2.Tasa de Interés Activa	47
2.4.4.3.Montos de los Microcréditos que se otorgan	49
CAPITULO III. 51	
3. Situación Socio-Económica y acceso a financiamiento de los Agricultores y Ganaderos de la zona rural del cantón Yantzaza	51
3.1.Actividades Agropecuarias.	51
3.2.Descripción socio-demográfica.	52
3.3.Situación Socio-Económica.....	57
3.3.1.Número de Cargas Familiares	58
3.3.2.Acceso a servicios básicos.....	60
3.3.3.Nivel de Educación	61
3.3.4.Acceso a Salud	63
3.3.5.Acceso a seguridad social	64
3.4.Condiciones Económicas	665
3.4.1.Ingresos Mensuales	665
3.4.2.Egresos Mensuales	66
3.5.Acceso a Financiamiento.....	68
3.6.Destino de los créditos obtenidos	71
3.7.Necesidades de financiamiento	775
CAPÍTULO IV	80
4. Alternativa microcrediticia para el sector rural del cantón Yantzaza.....	80
4.1. Estrategias para la expansión de los servicios crediticios a los sectores rurales agropecuarios yantzacences.	80
4.2. Productos de crédito enfocados a contribuir con el crecimiento del sector agropecuario de Yantzaza.....	81
4.2.1.Características del producto	82
4.2.2.Condiciones de otorgación de crédito	83

4.3. Variables a considerar para efectuar el análisis de riesgo de crédito.	885
4.3.1. Información	885
4.3.2. Destino, Importe, Plazo	86
4.3.3. Capacidad de Pago	86
4.3.4. Garantías	88
4.4. Propuesta	89
CONCLUSIONES.....	99
RECOMENDACIONES.....	102
ANEXOS.....	104
BIBLIOGRAFÍA	120

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nro 1.	Clasificación de los microcréditos.....	37
Cuadro Nro 2.	Tasas de Interés Máximas Efectivas por Segmento.....	45
Cuadro Nro 3.	Calificación del Sistema Financiero Regulado para Microcréditos.....	46
Cuadro Nro 4.	Tabla de Provisiones.....	46
Cuadro Nro 5.	Población del Cantón Yantzaza Censo 2001.....	51
Cuadro Nro 6.	Número de Familias por parroquias.....	53
Cuadro Nro 7.	Estimación de la Muestra.....	54
Cuadro Nro 8.	Población por parroquia rural.....	55
Cuadro Nro 9.	Características de los Microcréditos.....	80
Cuadro Nro 10.	Condiciones que se pueden flexibilizar en los Créditos.....	81
Cuadro Nro 11.	Índices que Evalúan la Capacidad de Pago.....	85
Cuadro Nro 12.	Condiciones del Producto Propuesto.....	87
Cuadro Nro 13.	Resumen de Variables para medir el nivel de riesgo.....	89
Cuadro Nro 14.	Rangos para determinar el nivel de riesgo de Crédito.....	90
Cuadro Nro 15.	Puntajes a Asignar para Evaluar la Capacidad de Pago.....	91
Cuadro Nro 16.	Puntajes a Asignar según los resultados de la evaluación de Garantías.....	92
Cuadro Nro 17.	Puntajes para Calificar la Cobertura de las Garantías.....	92
Cuadro Nro 18.	Puntajes para calificar la Experiencia y el Comportamiento Crediticio.....	93
Cuadro Nro 19.	Puntajes para calificar el cumplimiento de límites normativos.....	94
Cuadro Nro 20.	Puntajes para Asignar al Riesgo del Entorno.....	94
Cuadro Nro 21.	Formato para evaluar el nivel de riesgo de las Operaciones de Crédito.....	95

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nro 1.	Cartera total de Yantzaza.....	43
Gráfico Nro 2.	Cartera de Microcrédito Yantzaza.....	44
Gráfico Nro 3.	Género del Jefe de Hogar.....	55
Gráfico Nro 4.	Estado civil.....	56
Gráfico Nro 5.	Número de Cargas Familiares.....	57
Gráfico Nro 6.	Acceso a Servicios Básicos.....	58
Gráfico Nro 7.	Acceso a Servicios Básicos	59
Gráfico Nro 8.	Nivel de Instrucción.....	60
Gráfico Nro 9.	Atención Médica.....	61
Gráfico Nro 10.	Acceso a Seguridad Social.....	62
Gráfico Nro 11.	Nivel de Ingresos Mensuales.....	64
Gráfico Nro 12.	Nivel de Gastos Mensuales.....	65
Gráfico Nro 13.	Capacidad de Ahorro.....	66
Gráfico Nro 14.	Acceso a Financiamiento.....	67
Gráfico Nro 15.	Instituciones Prestatarias.....	67
Gráfico Nro 16.	Razones por las que no ha solicitado crédito.....	69
Gráfico Nro 17.	Monto del Crédito Solicitado.....	70
Gráfico Nro 18.	Destino del Crédito Obtenido (Comercial/Microcrédito).....	71
Gráfico Nro 19.	Destino del Crédito Obtenido (Consumo).....	72
Gráfico Nro 20.	Destino del Crédito Obtenido (Vivienda).....	73
Gráfico Nro 21.	Inconvenientes al solicitar crédito.....	74
Gráfico Nro 22.	Calificación del Servicio Recibido.....	75
Gráfico Nro 23.	Variables que se deben analizar en la evaluación de un microcrédito.....	82

RESUMEN

RESUMEN

La presente investigación logró un diagnóstico socio económico de las operadoras de Microfinanzas y su influencia en el sector agropecuario de la zona rural del cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe en el año 2011, donde se determinó que no existe agilidad para satisfacer las necesidades crediticias de la demanda con bajos niveles de ingreso provenientes de su actividad productiva, ya que son sucursales en su mayoría y mantienen centralizada en su Matriz la aprobación de los créditos.

Se ha identificado que las condiciones crediticias de monto, plazo y tasas de interés ofrecidas, no se ajustan a las condiciones de los agricultores y ganaderos, lo cual influye en la calidad de los indicadores financieros de cada una.

La población se identifica por ser de escasos recursos económicos, bajos niveles de alfabetización, altos nivel natalidad, lo cual impide el acceso al servicio de microcréditos sostenibles con lo que mejoren su calidad de vida. Se presenta estrategias alternativas para las Microfinancieras que coadyuven al desarrollo socioeconómico de los agricultores y ganaderos de la zona rural del cantón Yantzaza, a la vez que controlen la exposición al riesgo de crédito.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El sector agropecuario genera puestos de trabajo, crea riqueza, distribuye el poder económico y promueve la iniciativa y la innovación, por tales motivos este análisis va enfocado al cantón Yantzaza, ubicado en la Provincia de Zamora Chinchipe, el cual es considerado como el principal centro económico, comercial y el segundo cantón más poblado de la provincia; posee un alto porcentaje de agricultores y ganaderos ubicados en las afueras y alrededor de la ciudad, los que desarrollan una actividad intensiva pero que no abastece el mercado local y por ende no compiten en el mercado nacional.

La principal fuente de financiamiento del sector agropecuario se encuentra en los operadores de microfinanzas, los mismos que en los últimos años han demostrado ser un nicho de mercado digno de atención, volviéndose cada vez más competitivo; éste fenómeno se ha dado por la confiabilidad que los micro clientes han sabido ganarse, ya que éstos son considerados un motor fuerte para el desarrollo económico del país.

Actualmente las características más importantes del acceso a los microcréditos son los abundantes requisitos solicitados, el tiempo en que se aprueba los préstamos que impiden que los agricultores y ganaderos que poseen sus tierras productivas en lugares alejados, puedan acudir a realizar dichos trámites, ya que su producción disminuiría por el día no laborado. Esto conduce a que estas personas adquieran deudas a prestamistas particulares, a tasa de interés entre el 10 y 100 por ciento diario, perjudicando su calidad de vida, incrementando los niveles de pobreza, disminuyendo la productividad de las tierras ocasionada por el desgaste natural que sufre por su mal cuidado.

Las autoridades económicas del Gobierno Nacional se encuentran empeñadas en fortalecer el proceso de inversión y productividad nacional del sector agropecuario-industrial especialmente en los sectores rurales de cada provincia donde se dedican en mayor proporción a la producción de cultivos y la ganadería, mediante la capacitación

del personal campesino, asesoramiento técnico y el apoyo financiero mediante microcréditos.

En referencia a la propuesta económica de dinamizar el sector productivo agropecuario, nació la necesidad de analizar su situación actual de las operadoras de microfinanzas y su impacto socioeconómico en las zonas rurales del cantón Yantzaza, con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

Objetivo General.-

- Efectuar un diagnóstico socio económico de las operadoras de Microfinanzas hacia el sector agropecuario de la zona rural del cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe en el año 2011.

Objetivos Específicos.-

- Estudiar el mercado microfinanciero regulado y no regulado del cantón Yantzaza, los productos y condiciones de financiamiento que ofrecen a los agricultores y ganaderos de la zona rural.
- Conocer las condiciones de vida de los agricultores y ganaderos de las zonas rurales del cantón Yantzaza, el destino de los créditos obtenidos, y sus necesidades de financiamiento.
- Proponer alternativas crediticias que coadyuven al desarrollo socioeconómico de los agricultores y ganaderos de la zona rural del cantón Yantzaza, a la vez que controlen la exposición al riesgo de crédito de las operadoras de microfinanzas.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, se desarrolla el presente estudio con una estructura de cuatro capítulos. En el primer capítulo se aborda las generalidades de las microfinanzas y su situación en el contexto internacional, con el fin de obtener una visión general del tema.

En el segundo capítulo se analiza la estructura del sistema financiero a nivel nacional así como la normativa que regula a las operadoras de microfinanzas, mediante la aplicación de un cuestionario de entrevista a funcionarios y directivos de las instituciones del sector, también se logró conocer los productos y las condiciones de financiamiento de los agricultores y ganaderos de las zonas rurales del cantón Yantzaza.

En el tercer capítulo, mediante la aplicación de encuestas a la población de estudio, se logró determinar sus condiciones de vida, su acceso al financiamiento, los principales destinos de los créditos obtenidos, el diagnóstico socio económico de los agricultores y ganaderos del cantón Yantzaza. En este capítulo también se efectuó un estudio de las necesidades de financiamiento de los moradores de las parroquias rurales.

En el cuarto capítulo se efectuó un análisis detallado de los aspectos que se deben considerar para desarrollar una alternativa crediticia para el sector agropecuario del cantón Yantzaza, lo cual se complementó con el análisis de las variables que se deben considerar para analizar la exposición de riesgo de crédito en el segmento del microcrédito.

Finalmente se establecieron las conclusiones, recomendaciones y anexos que contiene los cuestionarios de entrevista y encuesta que se aplicó a la población.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES Y SITUACIÓN DE LAS MICROFINANZAS EN EL MUNDO

CAPITULO I.

1. Generalidades y Situación de las Microfinanzas en el Mundo

1.1. Las Microfinanzas en el contexto Internacional

“El pionero en el desarrollo de las microfinanzas en el mundo es el Banco Grameen que abrió sus puertas en 1993, su fundador el profesor de economía, Muhammad Yunus, se dió cuenta de que los pobres de su país necesitaban de créditos baratos y sin garantías a colaterales que exige la banca comercial, analizó la mejor forma de brindarles la oportunidad de financiamiento”¹. Ésta consistió en conseguirlo por medio de personas con mayores ingresos que posteriormente prestaran los recursos a los pobres e incluso él se convirtió en prestamista; luego al obtener una elevada tasa de repago, evolucionó su idea y fundó el banco.

Muhammad Yunus difundió su experiencia a nivel mundial cuando fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en el 2006, por sus aportes al microcrédito; vale mencionar que la experiencia de Yunus abrevó en las ideas de su colega y compatriota Amartya Sen, quien recibió el Premio Nobel de Economía en 1988 por sus aportes al estudio del bienestar económico. Sen aporta al desarrollo de las microfinanzas al determinar en sus estudios que “el movimiento de las microfinanzas está llevando esperanza, prosperidad y progreso a muchas de las personas más pobres del mundo”².

¹ Flores, L, (2000). La banca social no es solución contra la pobreza: BID. Artículo del periódico Reforma. 23-48.

² United Nations Population Fund. (2005). De las microfinanzas al microcambio. Recuperado de http://www.microcreditsummit.org/papers/UNFPA_Advocacy_FINAL3_17-Spanish.pdf

Los dos economistas bengalíes instalaron la noción teórica y práctica de que la asistencia financiera a los pobres, no es un mero acto de beneficencia, sino un buen negocio para los receptores y los dadores de los préstamos y para toda la sociedad.

En éste esquema del Banco Grameen fomenta el ahorro, lo que ha permitido que hasta el año 2010 los pobres de Bangladesh alcancen un nivel de ahorro de 108 millones de dólares, cuando en 1983 no ahorraban un centavo. El grupo de la población en referencia es propietaria del 92% del banco y tienen la facultad de elegir a 9 de los 12 directores de dicha institución, el resto lo posee el gobierno de Bangladesh y una parte de las modestas ganancias del banco se reparten a todos los accionistas y otra se destina al fondo para incobrables.

La experiencia ha demostrado que entre cinco y nueve pequeños préstamos sucesivos y mucho trabajo son suficientes para que las personas rebasen la línea de pobreza. En el proceso el deudor construye una base sólida de auto empleo que muchas veces incorpora a toda la familia en un micronegocio familiar.

Los casos de problemas de pago han sido ocasionados principalmente por enfermedades crónicas o daños por inundaciones severas. Esto ha hecho necesario el involucramiento del banco para que el gobierno de Bangladesh ayude a financiar programas de salud básica. Cabe destacar que la institución no sigue acción legal contra los beneficiarios que no pagan.

El porcentaje de pérdidas para el banco es de 2% mientras que los bancos comerciales que prestan a personas de buena posición económica se enfrentan a una tasa de 80%. El desempeño de repago reside en la valoración tan grande que dan los pobres a los recursos que obtienen. Sin embargo, el hecho de que se presta a mujeres y no a hombres, principalmente (94%), hace una gran diferencia porque ellas al estar tan

cerca de las necesidades de sus hijos, utilizan mejor el dinero para beneficio del hogar (Ditcher, 1999).

“Un reporte del Banco Mundial afirma que un tercio de los deudores están cerca de cruzar la línea de pobreza, otro tercio la han rebasado y el último tercio sigue aumentando sus niveles de ingreso y bienestar”³. Otros reportes de ésta y otras instituciones muestran que la población de las comunidades que se han beneficiado reflejan reducciones en su tasa de natalidad, mejoras en su alimentación y, consecuentemente, en su salud a pesar de que no se ha aplicado una acción específica orientada a lograr esos objetivos. Esto se atribuye a que cuando la gente comienza a tomar sus propias decisiones y las mujeres se involucran más activamente en la obtención del ingreso familiar, cambian su percepción sobre la natalidad y otros aspectos del bienestar. Así, los indicadores de vivienda, nutrición, sanidad e ingreso de esas comunidades superan a cualquier otra.

En otras experiencias analizadas se han encontrado similitudes a las del Banco Grameen, por ejemplo, algunas organizaciones no gubernamentales y bancos que han iniciado actividades, tales como:

- Banco Rakyat (Indonesia),
- Fundación Karma-Sahak (Bangladesh),
- Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, la Unidad Desa (Indonesia),
- Programa de Empresas Rurales (Kenya),
- Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa (PRODEM) y
- Banco Solidario (BancoSol, Bolivia), entre otros.

³ Martínez Soto , V .(2006) Exposición de riesgo de las instituciones financieras enfocadas a los sectores microempresarios caso: Banco de la Gente Emprendedora. (Tesis de maestría, Universidad Católica Andrés Bello). Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ5573.pdf>.

Todos ellos descubrieron que con los nuevos métodos de préstamo, los pobres podían pagar a tiempo. Dichos métodos consisten en otorgar pequeños créditos sin colateral cobrando tasas de interés del mercado y pagados a plazos muy frecuentes. Se ha demostrado que la mayoría de los pobres, a quienes se excluye del sector financiero tradicional y formal, pueden ser un nicho de mercado para servicios bancarios innovadores que son comercialmente sostenibles.

Como consecuencia, las microfinanzas actuales han vivido un cambio significativo y han dejado de ser proyectos subsidiados para estimular el desarrollo de instituciones financieras especializadas en el mercado de bajos ingresos (Banco Mundial, 2009).

Según el estudio realizado (Martinez, 2006), en Latinoamérica existen algunas organizaciones que se encuentran incentivando el desarrollo de las microfinanzas en la región, entre las que cita:

- **ACCIÓN Internacional.-** Fundada en 1961, su primera experiencia de crédito en América Latina fue conjuntamente con la Fundación Dominicana de Desarrollo en 1980 para apoyar a vendedores de triciclos en las zonas urbanas de este país. Actualmente, esta organización se enfoca exclusivamente a Latinoamérica y comunidades de esos países que viven en los Estados Unidos, y a otras minorías como las africanas y asiáticas.

De forma similar a la experiencia de Grameen, el modelo de ACCION se sustenta en la presión de los miembros de grupos que se organizan para acceder a algún crédito. Sus clientes potenciales son microempresarios marginados social y económicamente y por lo tanto muy difícilmente obtendrán financiamiento por las rutas tradicionales de mercado. Su objetivo primordial es la provisión de préstamos sin garantías, también busca el establecimiento de instituciones

especializadas en créditos para microempresas que puedan operar sin subsidios. Este enfoque tiene como principios principales la minimización de los costos de las instituciones y de los prestatarios, y el cobro de tasas de interés que reflejen los costos reales de un crédito.

Su alcance ha incluido el otorgamiento de créditos a microempresas de distintos tamaños, satisfaciendo una variedad de servicios financieros. Entre los microempresarios se encuentran los que no tienen la posibilidad de dar algún colateral hasta los que pueden ofrecer una garantía parcial. Adicionalmente ACCION ofrece capacitación y programas asistenciales para pequeñas y microempresas mediante pago de cuotas por servicios o donaciones para la asistencia gratuita.

- **AMPES / Financiera Calpia, El Salvador.-** Se fundó como un programa de la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños (AMPES) creada en 1988 con el apoyo de la Agencia Alemana de Asistencia Técnica (GTZ). Su objetivo era mejorar las condiciones para la pequeña y microempresa por medio de un grupo de presión y la provisión de servicios empresariales básicos. Como parte de esta estrategia, se creó un fondo de crédito llamado Servicio Crediticio con la idea de que en el largo plazo se convirtiera en una institución financiera formal para el sector de los micronegocios. De este modo, en 1995, se constituyó la Financiera Calpia, sus principales accionistas son bancos extranjeros, organizaciones civiles locales y AMPES. La principal característica que distingue a este modelo de los anteriores es el riguroso análisis para determinar si los solicitantes de crédito tienen capacidad de pago, considerándose sus activos, flujo de efectivo, el propósito del préstamo y el historial crediticio.

Desde que inició operaciones su portafolio de crédito ha aumentado sostenidamente y al mismo tiempo ha reducido su cartera de riesgo. Actualmente, sus activos superan los ocho millones de dólares, mientras que presta más de siete. Aunque todavía se encuentra en proceso de consolidación como institución financiera, la asesoría de organizaciones internacionales expertas en financiamiento a pequeños empresarios a jugado un papel decisivo en su desempeño y crecimiento.

- **FUNDES.-** Es una fundación privada con base en Suiza, cuya meta primordial es el apoyo a propietarios de PYMES para asegurar créditos de los bancos locales para sus inversiones productivas. El mecanismo por medio del cual logran lo anterior es el establecimiento de Fondos de Garantía Locales utilizados para negociar préstamos con la banca local. El 50 por ciento de los Fondos de Garantía se capitalizan mediante inversiones de compañías locales, la porción restante se constituye por recursos de empresas Suizas. FUNDES acuerda con los bancos locales y se establecen los procedimientos de préstamo y los términos de repago mediante su oficina en cada país.

Se otorgan garantías a los deudores quienes asumen parte del riesgo. Primero, el empresario debe de ofrecer todos los activos con los que cuenta, normalmente, esto debe cubrir un mínimo de 50 por ciento del colateral exigido por los bancos. Segundo, FUNDES colabora con un fondo de indemnización que se calcula para cubrir una parte de las posibles pérdidas.

En el caso de falta de pago, la garantía de los prestatarios se hace efectiva y lo que falte se divide entre FUNDES y el banco conforme a las condiciones especificadas en sus acuerdos.

Además de la garantía, los clientes de FUNDES pueden recibir asesoría con su aplicación de crédito, formación empresarial y son supervisadas constantemente. Los costos de todos estos servicios y de operación de la institución, se recuperan mediante cuotas, cargos de intereses y los ingresos derivados de la inversión del Fondo de Garantía que se usa rara vez ya que no se toca si no existen problemas de pago del deudor. Actualmente, atiende a más de 2,500 clientes con un portafolio de garantía valuado en 40 millones de dólares. FUNDES opera en Panamá, Costa Rica, Guatemala, Colombia, Bolivia, Chile, México, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Argentina y Perú.

- **PROFUND.**- Es un fondo de inversión internacional cuya meta es brindar asistencia a agencias de microcréditos en Latinoamérica y el Caribe que han demostrado altas tasas de desempeño y capacidad de expansión. El concepto de PROFUND fue desarrollado por un consorcio de cuatro agencias especializadas en programas de microfinanciamiento en la región. Estas son ACCION Internacional (EUA), Calmeadow (Canadá), FUNDES (Suiza), y SIDI (Sociedad de Inversión y Desarrollo Internacional, Francia). Ellos han estimado que menos de uno por ciento de microempresarios en la región tienen acceso a los recursos monetarios que requieren para sus negocios, por lo que han identificado fuentes alternativas de financiamiento a través del sector privado de cada país e internacional.

Los servicios de PROFUND incluyen asistencia técnica y de desarrollo institucional, el concepto de esta organización no es el otorgamiento directo de préstamos a microempresarios sino el apoyo financiero a instituciones nacionales ya establecidas o por constituirse como entidades de microfinanzas.

Los criterios de selección son muy rigurosos, cuando las agencias aspirantes del apoyo muestran contar con potencial adecuado, pero no tienen todavía el nivel

de desempeño requerido, PROFUND les brinda asesoría y define el rumbo para alcanzar estándares más elevados. Todos los servicios y gastos de operación se cubren por medio de cuotas y un porcentaje de ganancias sobre inversiones.

PROFUND ha contribuido al financiamiento de instituciones de microcrédito como BancoSol en Bolivia, que es la primera institución bancaria de este tipo en América Latina. Además de la capitalización obtenida por medio de sus agencias constitutivas, PROFUND cuenta con el apoyo de la International Finance Corporation (La IFC es un organismo del Banco Mundial), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Rockefeller, entre otras. PROFUND trata de atraer inversionistas demostrando un gran potencial de generación de ganancias reales en el largo plazo tanto para ellos como para los miles de empresarios de bajos ingresos que se pueden beneficiar de un microcrédito.

De acuerdo a la bibliografía revisada, se puede determinar que en Bangladesh el Banco Grameen está contribuyendo significativamente a generar crecimiento y desarrollo económico así como cambios en la sociedad de ese país, en el que la participación de la mujer en la economía del hogar y en la administración de sus recursos se torna más activa, luego de estar relegada por mucho tiempo debido a su cultura y creencias religiosas.

Es importante mencionar que uno de los factores para que las tasas de recuperación de los créditos sea elevada en el banco fundado por el señor Yunus, es que sus prestatarios pertenecen a una cultura sumamente religiosa en la que los compromisos asumidos son de obligatorio cumplimiento, como es el caso de la obligación contraída mediante un crédito.

En América Latina, los operadores de microfinanzas no mantienen las mismas características del Banco Grameen, pues la cultura de sus prestatarios y sus condiciones económicas difieren ampliamente de los países del hemisferio oriental.

Como resultado de las experiencias adquiridas por el cierre de bancos y agudas crisis económicas y financieras, ha sido necesario que se instauren controles mediante organismos especializados como el Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Bancos y Seguros, para de alguna manera frenar los abusos que se presentan al cobrar intereses de usura en los microcréditos, bajo el pretexto de que en estas operaciones el nivel de riesgo es elevado.

A nivel general, en las naciones se observa que el microcrédito destinado a generar desarrollo y crecimiento económico en la población que se encuentra en extrema pobreza es aquel que se coloca con el apoyo y financiamiento de organizaciones no gubernamentales; mientras que el sector financiero privado con su actividad de intermediación en microcrédito puede incidir positivamente en las naciones siempre y cuando se encuentre supervisado por organismos gubernamentales que le impidan mantener costos excesivos y aprovecharse de las necesidades de financiamiento de la población.

1.2. Definiciones

1.1.1. Operadoras de Microfinanzas.-

“Las microfinanzas se refieren a la provisión de servicios financieros como préstamos, ahorro, seguros o transferencias a hogares o clientes con bajos ingresos o en situación de pobreza incluyendo consumidores o auto empleados. También se refiere a la práctica de proveer estos servicios de manera sostenible” (Lergedwood, 2000). Entre

estas posibilidades, la mayoría de las instituciones del sector financiero se han dedicado a ofrecer microcrédito.

Entre las definiciones de microcrédito está la desarrollada en la Conferencia Internacional sobre microcrédito en Washington de 1997:

“Los microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejoren su nivel de vida y el de sus familias”.

Otra definición de las microfinanzas (Garzón, 1996) es la intermediación financiera a nivel local, es decir, incluye no sólo los créditos sino los ahorros, los depósitos y otros servicios financieros. El microcrédito es un procedimiento local, basado en instituciones locales que recogen recursos locales y los reasignan localmente.

Las microfinanzas además, se refieren a la provisión de servicios financieros como préstamos, ahorro, seguros o transferencias a hogares con bajos ingresos. La mayoría de las instituciones del sector financiero se han dedicado al microcrédito (Marban, 2005).

Entre las principales características que tienen los programas de microcrédito podemos destacar las siguientes (Lacalle, 2002):

- Una reducida cuantía económica de los préstamos. Normalmente, la cantidad prestada a través del microcrédito suele oscilar entre 100 y 600 dólares.
- Se conceden préstamos a plazos muy reducidos generalmente, por un período no superior a un año.
- Los períodos de reposición son muy pequeños de forma que, las cuotas se reembolsan generalmente, semanal o mensualmente.

- El tipo de actividades puesto en marcha gracias a este instrumento son las microempresas. Los microcréditos están dirigidos a los sectores más pobres de la sociedad y su objetivo final es el de generar una fuente regular de ingresos.
- Los microcréditos son el camino para todos aquellos que no tienen recursos, ni propiedades, ni avales y, por tanto, no tienen posibilidad de recibir un crédito en el sistema bancario tradicional.
- El dinero prestado debe invertirse en actividades escogidas de antemano por los propios prestatarios y, supervisado por el organismo encargado de facilitar el microcrédito.

En los países en vías de desarrollo, el concepto se encuentra ligado al concepto de informalidad porque los préstamos están en el sector informal tal. (Gutierrez Nieto, 2003). La economía informal es la actividad económica que está fuera del sistema financiero tanto en manos de empresas públicas como de empresas privadas, generalmente Organizaciones no Gubernamentales.

El sector de microfinanzas en Ecuador incluye instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, tales como bancos privados, sociedades financieras y cooperativas de ahorro y crédito, y otras no-reguladas, tales como otras cooperativas, organizaciones no gubernamentales y estructuras financieras locales, como por ejemplo, cajas de ahorro y crédito, bancos comunales y comités de créditos.

1.1.2. Gestión Integral de Riesgos Financieros.-

“Es el proceso mediante el cual las instituciones del sistema financiero identifican, miden, controlan / mitigan y monitorean los riesgos inherentes al negocio, con el objeto de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y los mecanismos de cobertura, para

proteger los recursos propios y de terceros que se encuentran bajo su control y administración”⁴.

Los riesgos que las operadoras de microfinanzas administran en el Ecuador, por requerimiento de la Ley General de Instituciones Financieras son: crédito, liquidez y mercado. La definición de cada uno de ellos de acuerdo al cuerpo legal en mención se presenta a continuación:

1. **Riesgo de Crédito:** la Ley General de Instituciones Financieras 2005, define al riesgo de crédito como la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. El indicador que refleja una inadecuada gestión del riesgo de crédito en las instituciones financieras es la morosidad, entendiendo que mientras mayor es el indicador, mayor impacto se genera en las instituciones.
2. **Riesgo de Mercado:** se refiere a la probabilidad de que las instituciones sufran pérdidas por el incumplimiento como resultados de las variaciones de los precios de mercado.
3. **Riesgo de Liquidez:** es la probabilidad de que las instituciones sufran pérdidas debido a que no pueden cumplir total o parcialmente con las obligaciones contraídas con los clientes
4. **Riesgo Operativo:** se refiere a la probabilidad de incurrir en pérdidas por fallas derivadas de los procesos, personas, tecnología de la información y eventos externos.

⁴ Superintendencia de Bancos y Seguros (2005) Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Título X “De la Gestión y Administración de Riesgos”. Sección I: Alcance y Definiciones. Recuperado de www.sbs.gob.ec.

1.1.3. Tasas de Interés.-

Según el Banco Central del Ecuador, se denomina tasa de interés al porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo, determinando lo que se refiere como "el precio del dinero en el mercado financiero", en el Ecuador la tasa de interés es fijada por el Banco Central del Ecuador, como la entidad de control monetario y económico. A continuación se presentan los conceptos de tasas de interés activa, pasiva, tasa de interés preferencial y real de acuerdo al Instructivo del Banco Central del Ecuador (2011):

- **Tasa de Interés Activa:** Es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. Esta siempre es mayor, porque la diferencia con la tasa de captación es la que permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, dejando además una utilidad. La tasa de interés activa es una variable clave en la economía ya que indica el costo de financiamiento de las empresas.
- **Tasa de Interés Pasiva:** Tasa de interés que pagan los bancos a sus depositantes, así como también es el rendimiento por retener un instrumento financiero en vez de dinero.
- **Tasa de interés preferencial:** Es un porcentaje inferior al "normal" o general que se cobra a los préstamos destinados a actividades específicas que se desea promover ya sea por el gobierno o una institución financiera.
- **Tasa de interés real:** Es el porcentaje resultante de reducir a la tasa de interés general vigente, de la tasa de inflación.

1.1.4. Morosidad.-

Según Chiriboga, L. (2010), el índice de morosidad es un indicador de la calidad de la cartera de crédito de las instituciones crediticias, mientras menor es el índice mejor es la calidad de la cartera y viceversa. “Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente a la cartera total”, entendiendo como cartera improductiva a los préstamos que no generan renta financiera a las instituciones.

El índice de morosidad se lo puede obtener por cada segmento de crédito y producto, lo cual permite conocer a la institución los productos que generan mayor debilidad.

1.1.5. Garantías Reales.-

Para impedir la ineffectividad de las obligaciones, causada por la insolvencia del deudor, surgió en el campo del derecho la idea de garantía, mediante la cual se pretende asegurar el cumplimiento de las obligaciones y suplir las diferencias del derecho de prenda general.

En el sentido amplio del vocablo, "las garantías constituyen los diversos medios de los que puede hacer uso el acreedor para ponerse a cubierto de la insolvencia del deudor", según las conceptúa Manuel de Somarriva U (1995).

De manera general Bohorquez, M. (2010), manifiesta que “las garantías reales son aquellas que se basan en bienes tangibles, y en las que bienes determinados quedan afectos expresamente al buen fin de la operación”. En las mismas el sujeto del crédito otorga en garantía determinados bienes para responder por la obligación contraída.

Entre los diferentes tipos de garantía reales tenemos:

- Garantía Prendaria
- Garantía Hipotecaria
- Saldos de cuentas de ahorro
- Saldos de imposiciones a plazo fijo
- Letras de cambio

1.1.6. Garantías Personales.-

Para Bohorquéz (2010) las garantías personales son aquellas en las que otra persona se obliga al cumplimiento de la obligación, si el deudor principal no la cumple. Se fundamentan en la confianza que despierta el garante y no en los bienes que éste posee; el acreedor cuenta con otro patrimonio para hacer efectiva su obligación.

Entonces mediante la garantía personal, una persona distinta al deudor se compromete al pago de una deuda comprometiéndose a pagarla en el caso de que el deudor principal no cumpliera con su obligación. En las operaciones de crédito se reconoce una garantía con la firma del garante en el pagaré, y para ello debe justificar que cuenta con los recursos necesarios para cumplir con la obligación en caso de incumplimiento del prestatario.

CAPÍTULO II

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

CAPÍTULO II

2. Sistema Financiero Nacional

2.1. Generalidades.

Weston, F. (2010), manifiesta que “El sistema financiero es un conjunto de instituciones cuyo objetivo es canalizar el excedente que generan las unidades de gasto con superávit para encauzarlos hacia las unidades que tienen déficit”.

La transformación de los activos financieros emitidos por las unidades inversoras en activos financieros indirectos, más acordes con las demandas de los ahorradores, es en lo que consiste la canalización. Esto se realiza principalmente por la no coincidencia entre unidades con déficit y unidades con superávit, es decir, ahorrador e inversor. Del mismo modo que los deseos de los inversores y ahorradores son distintos, los intermediarios han de transformar estos activos para que sean más aptos a los últimos.

La eficiencia de esta transformación será mayor cuanto mayor sea el flujo de recursos de ahorro dirigidos hacia la inversión.

2.1.1. Estructura

El sistema financiero nacional ha estado conformado por instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y por las no reguladas.

2.1.1.1. Sistema Financiero Regulado

Las entidades gubernamentales que se encargan de emitir la normativa que controla el Sistema financiero regulado, así como de realizar las auditorías necesarias para asegurar que las instituciones mantengan solvencia para responder y cumplir con su actividad de intermediación financiera son:

- Superintendencia de Bancos y Seguros: con jurisdicción a nivel nacional
- Intendencias de la Superintendencia de Bancos y Seguros: con jurisdicción a nivel regional:

El sistema financiero ecuatoriano regulado está compuesto por “25 bancos privados, 3 bancos públicos, la Corporación Financiera Nacional, 10 sociedades financieras, 40 cooperativas de ahorro y crédito y 3 mutualistas”⁵.

2.1.1.2. Sistema Financiero no Regulado

Está conformado por las operadoras de microfinanzas que no están controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y cuya constitución y regulación está bajo la jurisdicción de las siguientes entidades del Estado:

- Ministerio de Inclusión Social y Económica
- Dirección Nacional de Cooperativas
- Instituto de Economía Popular y Solidaria
- Red Financiera Rural

⁵ Superintendencia de Bancos y Seguros (2011). Atención al Cliente. Recuperado de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=698&vp_tip=2

De acuerdo a la información disponible en el Instituto de Economía Popular y Solidaria está compuesto por “1,800 Cooperativas, 1,198 Entidades Asociativas o Solidarias; 1500 bancos comunales y 3000 cajas de ahorro”⁶.

2.1.2. Líneas de Crédito

El sistema financiero ofrece las siguientes líneas de crédito según la clasificación que se presenta en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el Instructivo de Tasas de Interés⁷ del Banco Central del Ecuador:

2.1.2.1. Crédito Productivo.-

Se entiende por créditos comerciales, todos aquellos otorgados a sujetos de crédito, cuyo financiamiento esté dirigido a las diversas actividades productivas. Las operaciones de tarjetas de crédito corporativas, se considerarán créditos comerciales, así como también los créditos entre instituciones financieras.

2.1.2.2. Crédito de Vivienda.-

Aquellas operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia, siempre que se encuentren caucionadas con garantía hipotecaria y hayan sido otorgadas al usuario final del inmueble; caso contrario, se considerarán como operaciones de crédito comercial, de consumo o microcrédito según las características del sujeto de crédito y del monto de la operación.

⁶ Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2011). La economía social y solidaria ya es ley de la República. Recuperado de <http://www.mies.gov.ec/index.php/noticias/8-noticias/2830-la-economia-popular-y-solidaria-es-ya-ley-de-la-republica>

⁷ Banco Central del Ecuador. (2009). Instructivo de Tasas de Interés. Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/BoletinTasasInteres/ect201108.pdf>

2.1.2.3. Crédito de Consumo.-

Son créditos de consumo los otorgados por las instituciones controladas a personas naturales asalariadas y/o rentistas, que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales.

2.1.2.4. Crédito Microempresarial.-

Según se indica en el Instructivo de Tasas de Interés del Banco Central del Ecuador (2010), se entiende como microcrédito a “todo crédito no superior a USD 20.000 concedido a un prestatario, sea una empresa constituida como persona natural o jurídica con un nivel de ventas inferior a USD 100.000, un trabajador por cuenta propia, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero.

De otro lado, en el caso de que los sujetos de crédito que cumpliendo las condiciones económicas descritas anteriormente, reciban un crédito superior a USD 20.000, destinado para actividades productivas, éste se entenderá como crédito comercial – PYMES”.

El microcrédito, de acuerdo al monto solicitado por el prestatario y según la normativa nacional puede ser clasificado de la siguiente manera:

Cuadro Nro 1.
Clasificación de los Microcrédito.

<u>Microcrédito Minorista</u> <i>Ventas anuales inferiores a USD 100 mil</i> Operaciones de crédito cuyo monto sean menores o iguales a USD 3,000
<u>Minorista Acumulación Simple</u> <i>Ventas anuales inferiores a USD 100 mil</i> Operaciones de crédito cuyo monto superen los USD 3,000 mil hasta USD 10,000 mil
<u>Microcrédito Acumulación Ampliada</u> <i>Ventas anuales inferiores a USD 100 mil</i> Operaciones de crédito cuyo monto sean superiores a USD 10,000 mil

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: El Autor

2.2. Evolución de las Microfinanzas en el Ecuador.

De acuerdo a la información publicada en el Portal de Microfinanzas (2011), el Ecuador tiene una larga trayectoria de instituciones de microfinanzas que está vinculada, principalmente, al sistema de cooperativismo desarrollado en el país. Las asociaciones gremiales y cooperativas datan desde 1879 al conformarse la primera institución con estas características en la ciudad de Guayaquil, la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, de ahí en adelante el desarrollo de sistema cooperativo ha sido sumamente dinámico, así como el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC).

Asimismo, varias organizaciones no gubernamentales, bancos y financieras han estado vinculados a actividades de microfinanzas en el país. “La Red Financiera Rural (RFR), creada en el año 2000, agrupa a varias de estas instituciones identificadas plenamente con estas actividades. Algunas de ellas, sin considerar a las cooperativas que datan desde años anteriores, empezaron sus actividades a partir de los años setenta y

durante la década de los noventa se ha confirmado la creación de un mayor número de instituciones con este enfoque.

La Red Financiera Rural (RFR) enfoca su trabajo a facilitar y potencializar el acceso a servicios microfinancieros con el fin de expandirlos hacia la población rural y urbana, como una alternativa sostenible de lucha contra la pobreza, entre todos sus miembros maneja una cartera aproximada de 1400 millones de dólares y una cartera destinada para el microcrédito de 1038 millones de dólares, sus clientes miembros llegan a un total de 604.000 microempresarios de los cuales el 51,04% son hombres y el 48,96% son mujeres. La cartera de crédito individual es de 93,6%, mientras que la cartera en grupos solidarios es de 2,2%, bancos comunales: 3,6%, crédito asociativo: 0,1%, cartera de segundo piso 0,5%.

Las microfinanzas están distribuidas en el sector urbano en un 62% y en el rural en un 38%, las finanzas populares o microfinanzas son las actividades ligadas al ahorro y crédito que tienen como actor y beneficiario al pueblo y que se orientan a un desarrollo local, la mayoría de los recursos que se presta se dedican a la inversión y a todo el ciclo productivo como: agricultura, ganadería, pesca, caza, silvicultura: 19,37%, el comercio: 40,91%, construcción: 1,61%, educación (enseñanza): 1,24% , jubilados: 0,13% , manufactura: 5,45%, trabajos no calificados: 4,28%, operarios de maquinarias: 1,26% , profesionales – técnicos: 7,27% servicios: 18,48%”⁸.

Por otro lado, el gobierno ha desempeñado su papel de promotor del microcrédito con varios programas para el fomento y sostenimiento de pymes, cofinanciados por organismos internacionales, algunos de los cuales han involucrado instituciones como el Banco Central, Corporación Financiera Nacional y Banco Nacional de Fomento.

⁸ Portal de Microfinanzas (2010). X Foro Ecuatoriano de Microfinanzas: Mecanismos de supervisión, profundización en zonas rurales y responsabilidad social. Recuperado de <http://www.portalmicrofinanzas.org/p/site/s/template.rc/1.1.7910/>

Esta situación permite señalar que en el Ecuador existen instituciones que contribuyen al desarrollo de las microfinanzas, especialmente instituciones tradicionales como las COAC. De todas maneras, el reto de los actuales y futuros programas de microfinanzas que se desarrollen en el país por instituciones públicas, Ongs, bancos y COAC, es contar con la capacidad de medir su impacto en la sociedad ecuatoriana en términos de alivio de la pobreza y desarrollo económico.

2.3. Legislación que regula las Microfinanzas en el Ecuador

2.3.1. Constitución Política del Ecuador

El principal cuerpo legal que rige al Ecuador, se refiere a las Cooperativas de Ahorro y Crédito en su artículo 311, en el que se indica textualmente: “el sector financiero, popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro”, adicionalmente se indica que “las iniciativas de servicio del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”⁹.

De tal manera que las Cooperativas de Ahorro y Crédito es un sector del sistema financiero que estaría recibiendo gran apoyo en la medida que contribuyen al desarrollo de los segmentos de la población que por sus bajos ingresos, no tienen la posibilidad de acceder a la banca privada para realizar actividades de intermediación financiera.

⁹ Asamblea Nacional. (2008) Constitución Política del Ecuador. Recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

2.3.2. Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.-

Regula el funcionamiento de todas las instituciones que forman parte del sistema financiero privado, sin embargo las operadoras de microfinanzas no reguladas se han venido rigiendo principalmente por la Ley de Cooperativas, la Ley de Compañías y por las directrices que determine el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social.

2.3.3. Ley de Economía Popular y Solidaria

La ley de Economía popular y solidaria fue publicada en el Registro Oficial del Ecuador en el mes de mayo del 2011, en concordancia con las disposiciones de la Constitución Política del Ecuador. Entre otras disposiciones, esta ley determina una nueva estructura en la que las operadoras de microfinanzas, a excepción de los Bancos, se registrarán por una nueva Superintendencia que vigilará su adecuado funcionamiento, y adicionalmente considerará que su administración mantenga un enfoque relacionado con la Gestión Integral de Riesgos.

2.3.4. Gestión de Riesgo de Crédito

En la legislación ecuatoriana, con el fin de que las instituciones financieras controlen su exposición a sufrir pérdidas por el incumplimiento de sus prestatarios; la Junta Bancaria, ha emitido la resolución No JB-2003-602 de 9 de diciembre del 2003 “De la Administración del Riesgo de Crédito”, en la que se establecen requerimientos, de acuerdo a los Principios del Acuerdo de Basilea¹⁰, que han sido recogidos y adaptados a la realidad del Ecuador.

¹⁰ Se conoce al acuerdo que en 1988 publicó el Comité de Basilea, compuesto por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, España, EE. UU., Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, el Reino Unido, Suecia y Suiza. Se trataba de un conjunto de recomendaciones para establecer un capital mínimo que debía tener una entidad bancaria en función de los riesgos que afrontaba.

La normativa vigente requiere para una adecuada administración del riesgo de crédito y para ello en su sección pertinente se requiere a las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros lo siguiente:

“Art 6.-Las instituciones controladas deberán contar con un sistema para monitorear los niveles del riesgo de crédito en forma permanente a través de las diferentes metodologías adoptadas por cada entidad para cada modalidad de crédito (comercial, consumo, vivienda y microcrédito), dentro de las cuales se determinarán los principios y criterios generales para la evaluación del riesgo de crédito”.

Así mismo determina en el Art 7.- *“Las metodologías implantadas deben considerar la combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, de acuerdo con la experiencia y las políticas estratégicas de la entidad; deben permitir monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios. Esta metodología debe ser evaluada periódicamente a fin de garantizar la idoneidad de la misma, al igual que la relevancia de las variables utilizadas”*

A partir del 2003, año en el que se emitió la resolución antes indicada, las instituciones financieras de mayor tamaño han venido desarrollando metodologías para la gestión de crédito, sin embargo en las instituciones financieras no reguladas, no se conoce de la aplicación de metodologías que les permitan gestionar su riesgo de crédito, lo cual se debe a que no existe un organismo de supervisión al que le deban reportar de su desempeño.

Operadores de Microfinanzas reguladas y no reguladas del cantón Yantzaza

2.3.5. Operadores de Microfinanzas no Reguladas.

Las operadoras de microfinanzas que mantienen presencia en el cantón Yantzaza, facilitando microcrédito para las actividades productivas de la zona son:

1. Cooperativa de Ahorro y Crédito “Semilla del Progreso”.
2. Cooperativa de Ahorro y Crédito “CACPE YANTZAZA”.

2.3.6. Operadoras de Microfinanzas Reguladas.

1. Banco de Loja- Agencia Yantzaza.
2. Banco Nacional de Fomento-Agencia Yantzaza.
3. Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”-Agencia Yantzaza.
4. Cooperativa de Ahorro y Crédito “Manuel Esteban Godoy Ortega”- Agencia Yantzaza.
5. Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Loja “CACPE LOJA”- Agencia Yantzaza.

2.3.7. Las operadoras Microfinancieras y su incidencia en el Microcrédito

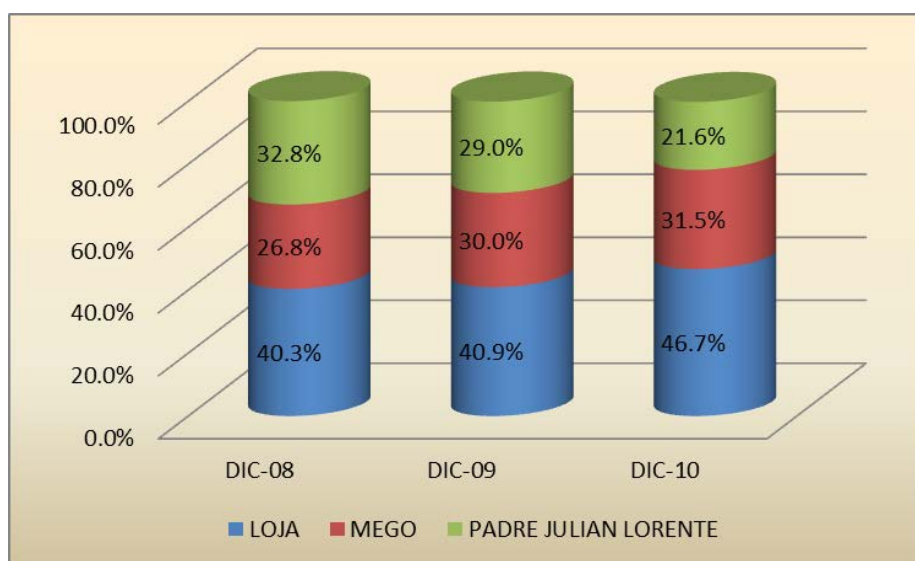
De acuerdo a la información disponible del sistema financiero regulado privado, se puede observar en el siguiente cuadro que hasta diciembre del 2010 en el mercado de Yantzaza se encuentran colocados créditos por un total de 14,423 millones dólares.

La entidad financiera con mayor colocación de créditos en la plaza de Yantzaza es el Banco de Loja, el mismo que de acuerdo al análisis del periodo 2008-2010 ha incrementado su participación, significativamente, la CoopMego también presenta

creciente colocación y la Cooperativa Padre Julián Lorente en cambio presenta disminución de su participación.,

Gráfico Nro 1.

Cartera total de Crédito Yantzaza

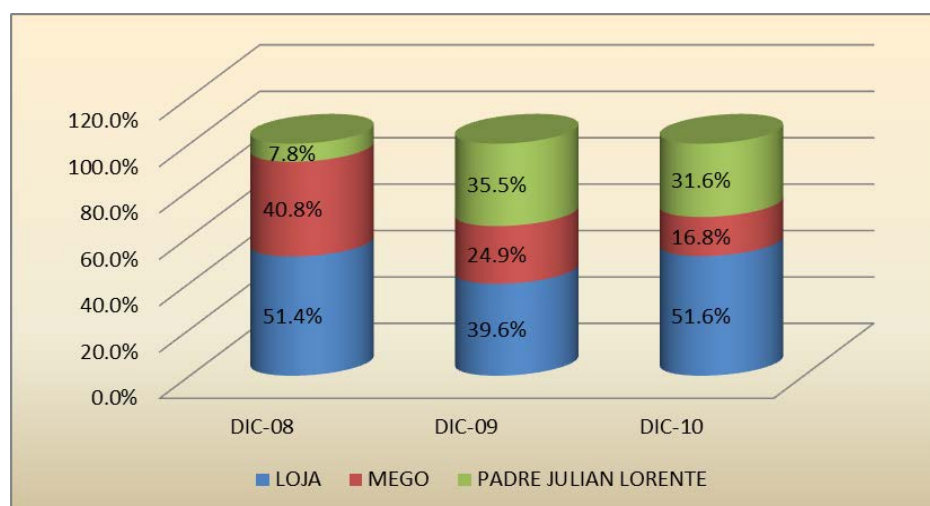


Fuente: Trabajo de Campo- Cuadro Nro. 01 (Anexo 2)
Elaboración: El Autor

Como resultado de la información obtenida en el periodo 2008-2010, se desprende que del total de créditos otorgados por las instituciones privadas controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, 3,67 millones de dólares, correspondiente al 25% está destinado a operaciones de microcrédito.

La entidad que presenta mayor colocación de microcréditos en la plaza en el periodo 2008-2010, es el Banco de Loja con el 51.6%, le sigue la Cooperativa Padre Julián Lorente con el 31.6%; mientras que la Cooperativa CoopMego mantiene una mínima participación con el 16.8%. Es importante indicar que de éste análisis se escapa un representativo número de operadores de microfinanzas que por no ser entidades controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, no se presentan información estadística.

Gráfico Nro 2.
Cartera de Microcrédito Yantzaza



Fuente: Trabajo de Campo-Cuadro Nro. 02 (Anexo 2)
Elaboración: El Autor

2.3.8. Condiciones Crediticias

Las condiciones crediticias que se analizan en esta sección se relacionarán con los plazos, montos, y tasas de interés sobre las cuales conceden microcréditos las operadoras de microfinanzas de acuerdo a la información obtenida de la aplicación de la Entrevista a las operadoras de microfinanzas del cantón Yantzaza.

2.3.8.1. Plazo:

Las operadoras de microfinanzas del sector mantienen operaciones de microcréditos en plazos de hasta 5 años, el cual es ofrecido por el Banco Nacional de Fomento, y por las Cooperativas de Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy Ortega y Padre Julián Lorente.

El Banco de Loja y la Cooperativa CACPE Loja ofrecen plazos de hasta 3 años; mientras que las entidades no reguladas ofrecen plazos de financiamiento de hasta 4 años.

La variable plazo es muy importante para los prestatarios debido a que mientras mayor es el plazo, menor es la cuota a pagar y por consiguiente las facilidades mejoran.

2.3.8.2. Tasa de Interés Activa

En el caso de las instituciones controladas la tasa de interés activa de los microcréditos no puede ser mayor que la determinada mensualmente por el Banco Central del Ecuador; mientras que en aquellas no reguladas, el precio del dinero es determinado de acuerdo a sus políticas.

Cuadro Nro 2.

Tasas de Interés Máximas Efectivas por Segmento

Segmento	Tasa Activa Efectiva Máxima					
	Sep-07	Oct-08	Jun-09	Jul-09	May-10	Mar-11
Productivo Corporativo	14.03	9.33	9.33	9.33	9.33	9.33
Productivo Empresarial*	n.d.	n.d.	10.21	10.21	10.21	10.21
Productivo PYMES	20.11	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83
Consumo**	24.56	16.30	18.92	18.92	16.30	16.30
Consumo Minorista	37.27	21.24	-		-	-
Vivienda	14.77	11.33	11.33	11.33	11.33	11.33
Microcrédito Minorista	45.93	33.90	33.90	33.90	30.50	30.50
Microcrédito Acum. Simple	43.85	33.30	33.30	33.30	27.50	27.50
Microcrédito Acum. Ampliada	30.30	25.50	25.50	25.50	25.50	25.50

*Segmento creado a partir del 18 junio 2009.

**Segmento unificado con el segmento Consumo Minorista a partir del 18 junio 2009.

Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador (2011)

Las tasas de interés para el segmento de microcrédito son superiores debido a que implica mayores niveles de riesgo para el prestamista, debido a que el prestatario no presenta una fuente de ingresos fija y como resultado es uno de los segmentos de crédito que presenta mayores niveles de morosidad. A continuación se presenta los niveles de riesgo de las operaciones de crédito de acuerdo a los días de no pago que transcurren y en base a los cuales deberán determinar el nivel de provisiones.

Cuadro Nro 3.

Calificación del Sistema Financiero Regulado para Microcréditos

CATEGORÍA	MOROSIDAD EN DÍAS
A: riesgo normal	Hasta CINCO
B: riesgo potencial	Mayor a CINCO hasta TREINTA
C: deficientes	Mayor a TREINTA hasta SESENTA
D: dudoso recaudo	Mayor a SESENTA hasta NOVENTA
E: pérdida	Mayor a NOVENTA

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2011)
Elaboración: El Autor

El nivel de provisiones que se debe constituir de acuerdo a los niveles de riesgo está determinado de acuerdo a las "Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero" de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria y es el que se presenta a continuación.

Cuadro Nro 4.

Tabla de Provisiones

CATEGORÍA	NIVEL DE PROVISIONES
A: riesgo normal	Hasta 4 %
B: riesgo potencial	Entre 5% hasta 19%
C: deficientes	Entre 20% hasta 49%
D: dudoso recaudo	Entre 50% hasta 99%
E: pérdida	100%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2011)
Elaboración: El Autor

2.3.8.3. Montos de los Microcréditos que se otorgan.

La legislación vigente determina que las operaciones de microcrédito se otorgan hasta un monto de 20 mil dólares¹¹; y los montos mínimos de los microcréditos corresponden a la estructura de financiamiento de las instituciones.

En el mercado financiero de Yantzaza, se pueden obtener créditos de manera formal desde 200 dólares con garantías sobre firmas; sin embargo se debe considerar que por montos a partir de 1000 dólares requieren que los prestatarios presenten garantías reales.

¹¹ Libro I "Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero" de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.

CAPÍTULO III

SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y ACCESO A FINANCIAMIENTO DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE LA ZONA RURAL DEL CANTÓN YANTZAZA

CAPITULO III.

3. Situación Socio-Económica y acceso a financiamiento de los Agricultores y Ganaderos de la zona rural del cantón Yantzaza

3.1. Actividades Agropecuarias.-

El sector primario de la economía está conformado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados y las principales actividades que agrupa son: agricultura, minería, silvicultura, apicultura, acuicultura, caza y pesca.

En el caso específico de la agricultura se la puede conceptualizar como el “conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra, que engloba los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y los cultivos de vegetales”. Así mismo comprende el conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras. Las actividades relacionadas son las que integran el llamado sector agrícola, las actividades económicas que abarca dicho sector tienen su fundamento en la explotación de los recursos que la tierra origina, favorecida por la acción del hombre: alimentos vegetales como cereales, frutas, hortalizas, pastos cultivados y forrajes; fibras utilizadas por la industria textil; cultivos energéticos; etc”.¹²

La ganadería, por otra parte, es una actividad económica de origen muy antiguo que consiste en la crianza de animales para el aprovechamiento de sus derivados como la carne, la leche, los huevos, los cueros, la lana y la miel, entre otros.

¹² ECO Natural (2011) . Día de la Agricultura Nacional. Recuperado de <http://econatural-sva.blogspot.com/2010/06/dia-de-la-agricultura-nacional.html>

Las actividades de la agricultura y la ganadería, generalmente se las conoce como Actividad Agropecuaria, debido a que en una Unidad Económica Productiva (UPA)¹³ para aprovechar los recursos se presentan ciclos como el siguiente: el ganado aporta el estiércol, que es utilizado como abono, y los cultivos aportan el alimento para los animales.

En el Ecuador, el organismo gubernamental a cargo del sector primario es el Ministerio de Agricultura, Ganadería, acuicultura y Pesca, el mismo que para el impulso del sector, hasta el año 2002 tuvo a su cargo dos programas de microcrédito:

- El Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios (PROMSA).- El mismo que se maneja a través de unidades financieras locales. Inició sus actividades en el año 1998, pero es un programa que se ha mantenido con recursos provenientes del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, y el Gobierno Nacional.
- El Instituto Nacional de Capacitación Campesina (INCCA), es un proyecto que inició en el año 2002, con un presupuesto de USD. 4.000 financiado por el Banco Mundial (BM). Este proyecto se creó con objetivo de fomentar la creación de cajas de ahorro en el sector rural del país.

3.2. Descripción socio-demográfica.

Yantzaza es el principal centro económico, comercial, y la segunda ciudad más poblada de la provincia con 14.552 habitantes. Se encuentra ubicada en la ribera del río Zamora, sobre el famoso Valle de Yantzaza o Valle de las Luciérnagas, a 43 kilómetros de la ciudad de Zamora. El origen de su nombre proviene del shuar Yantzaza que significa 'valle de las luciérnagas', debido a la constante presencia de estos insectos en el lugar.

¹³ UPA.- es una extensión de tierra dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, actividad económica que se desarrolla bajo una dirección o gerencia única ejercida por una persona natural o jurídica, independiente de su forma de tenencia.

En las afueras y alrededores de la ciudad se desarrolla una actividad ganadera de forma intensiva que abastece el mercado local y nacional.

El cantón Yantzaza se creó por ley publicada en el Registro Oficial No. 388 del 26 de febrero de 1981, pertenece a la provincia de Zamora Chinchipe, el origen de su nombre lo debe a la presencia del Valle de Yantzaza y a su cabecera cantonal, al norte limita con la provincia del Azuay; y al este con el Departamento de Amazonas, Perú por medio de la Cordillera del Cóndor”.¹⁴

El cantón está dividido políticamente en tres parroquias, una parroquia urbana y dos rurales que son: Yantzaza, que es la cabecera cantonal; Chicaña, y; Los Encuentros.

Según las estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, en base a los resultados del Censo Poblacional del 2001, la población del cantón Yantzaza representa el 19,0 % del total de la provincia de Zamora Chinchipe con respecto al período intercensal 1990-2001; el crecimiento fue a un ritmo del 1,9 % promedio anual. El 64.48% de la población reside en la parroquia urbana del cantón Yantzaza y el restante 35.52% mantiene como residencia reside en las parroquias de Chicaña (15.85%) y Los Encuentros (19.67%).

Cuadro Nro 5.
Población del Cantón Yantzaza Censo 2001

PARROQUIAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	CONCENTRACIÓN
TOTAL	10,602	10,157	14,552	100.0%
YANZATZA	7,888	7,702	9,383	64.5%
ÁREA RURAL	2,714	2,455	5,169	35.5%
CHICAÑA	1,184	1,123	2,307	15.9%
LOS ENCUENTROS	1,530	1,332	2,862	19.7%

Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda 2001

Elaboración: El Autor

¹⁴ Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe (2011). Zamora Chinchipe: Yantzaza. Recuperado de http://www.zamora-chinchipe.gob.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=49&Itemid=116

La información más actualizada en el INEC es la publicada con los resultados del Censo Poblacional del 2010, la población del cantón Yantzaza es de 18,675 habitantes de los cuales con 9,219 son mujeres y 9,456 son hombres; por lo que predomina la población masculina.

El crecimiento poblacional entre el periodo intercensal 2001-2010 determina un crecimiento de la población yantzacence del 28.3% con un crecimiento interanual promedio del 3.1%. A nivel de parroquias no se puede realizar un análisis similar debido a que hasta la fecha de elaboración del presente estudio, el INEC no presenta resultados detallados.

Para efectuar el diagnóstico socio económico del sector agropecuario cantón Yantzaza y su relación con el crédito obtenido mediante las operadoras de microfinanzas del lugar, se procedió a determinar una muestra para aplicar una encuesta (Ver Anexo 2) a los jefes de hogar del sector en estudio.

Considerando la información disponible, para la estimación de la muestra de familias a las que se aplicará la encuesta, se toma como referencia la población del cantón Yantzaza al 2010 y las estadísticas de concentración por parroquia del Censo de Población y Vivienda del 1990-2001 que se indican en el cuadro número 5.

Adicionalmente, para estimar el número de familias a encuestar por parroquia, en el presente estudio se considera los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, según el cual, las familias ecuatorianas están formadas por 3,8 integrantes (Ver cuadro 6).

Cuadro Nro 6.
Número de Familias por Parroquia

PARROQUIAS	CONCENTRACIÓN 2001	POBLACIÓN 2010	NÚMERO DE FAMILIAS 2010
TOTAL	100.0%	18,675	70,965
YANZATZA	64.5%	12,041	3,169
ÁREA RURAL	35.5%	6,634	1,746
CHICAÑA	15.9%	2,961	779
LOS ENCUELTOS	19.7%	3,673	967

Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: El Autor

Una vez que se determinó el número de familias de las parroquias rurales del cantón Yantzaza, se procedió a estimar la muestra para una población de 1746 familias.

La muestra se sustenta en un muestreo aleatorio simple para cumplir el principio de equiprobabilidad según el cual todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de salir elegidos en una muestra (García 2005). Se procedió a utilizar la fórmula de estimación muestral recomendada por García (2005) para poblaciones finitas, en la que se considera una forma de selección sin remplazo.

$$N = \frac{\delta^2 * P * Q * N}{E^2 \langle N-1 \rangle + \langle \delta^2 * P * Q \rangle}$$

Donde:

N: Población

§ ¹²: 1,96

E: error

P: Probabilidad de ser escogido

Q: Probabilidad de no ser escogido

Para la estimación de la muestra se consideró los datos poblacionales estimados al 2010 con una población de 1531 familias en las parroquias rurales del Cantón Yantzaza y un nivel de error máximo del 9% que permite suavizar el tamaño de la muestra, considerando que la población de agricultores y ganaderos, mantiene características comunes y por tanto describen las condiciones de vida de la generalidad. Así mismo el máximo nivel de error con el que se estima la muestra nos permite determinar con certeza que los resultados a obtener se aplican para el 91% de la población, manteniéndose un porcentaje significativo.

Cuadro Nro 7.
Estimación de la Muestra

N	1746	
SIGMA2	1.96	
E	0.09	
P	0.5	
Q	0.5	
N-1	1745	
NUMERADOR		1677
DENOMINADOR		15
TAMAÑO DE LA MUESTRA		110

Fuente: García (2005)
Elaboración: El Autor

De acuerdo a la estructura poblacional del total de la población rural del cantón Yantzaza, el 45% se concentra en la parroquia Chicaña y el restante porcentaje del 55% habita la parroquia Los Encuentros. Por lo tanto la muestra de 110 jefes de hogar deberá ser distribuida de manera similar, obteniendo que 49 encuestas se deban aplicar en Chicaña y 61 en Los Encuentros.

Cuadro Nro 8.
Población por Parroquia Rural

DETALLE	FAMILIAS	Participacion	Muestra/ Encuestas
CHICAÑA	779	45%	49
ENCUENTROS	967	55%	61
FAMILIAS	1746	100%	110

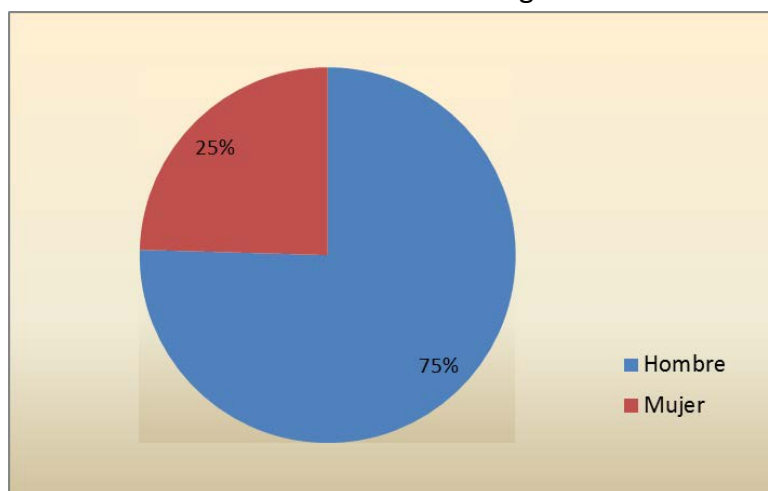
Fuente: INEC-Censo de Población y Vivienda 2001
Elaboración: El Autor

3.3. Situación Socio-Económica

El desarrollo del trabajo de campo se inicia con la especificación del género de los jefes de hogar a encuestar, obteniendo que población de jefes de hogar en un 75% es de género masculino y en un 25% de género femenino.

Se observa que en la estructura familiar de la zona rural de Yantzaza, predominan como jefes de hogar los hombres, lo cual se relaciona con una condición de la población en la que el hombre provee de sustento a su familia.

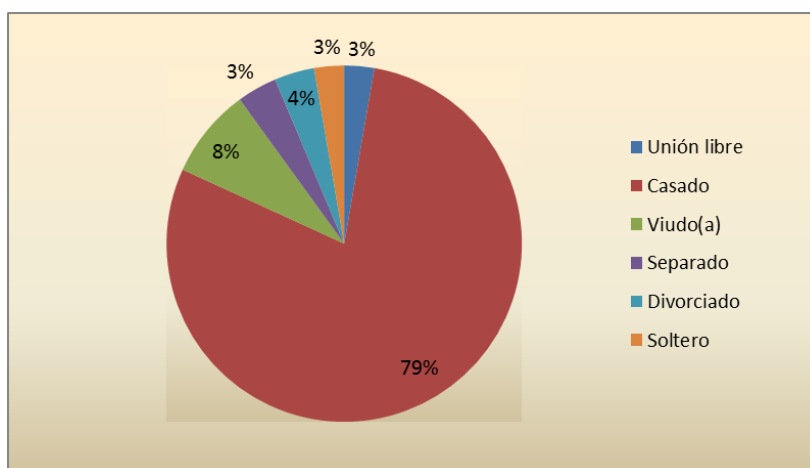
Gráfico Nro 3.
Género del Jefe de Hogar



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 02 (Anexo 3)
Elaboración: El Autor

El 79% de la población es de estado civil casado; el 8% son viudos y el restante porcentaje del 14% de los jefes de hogar se encuentra en Unión Libre, Separado, Divorciado y Soltero, lo que significaría que el mayor porcentaje de las familias mantiene una estructura de hogar conformada por: padre, madre, hijos y que predominan los hogares formalmente constituidos.

Gráfico Nro 4.
Estado Civil



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 03 (Anexo 3)
Elaboración: El Autor

3.3.1. Número de Cargas Familiares

El Instituto Nacional de Estadísticas y censos INCEC (2011) presenta estadísticas mensuales del costo de las canastas básica y vital, para lo cual fundamenta sus estimaciones en un “promedio de 4 integrantes por hogar y 1.6 perceptores de ingreso”; sin embargo en el sector rural del cantón Yantzaza éste supuesto se distorsiona porque predominan familias grandes según se pudo determinar con los resultados de la encuesta aplicada.

Para conocer la capacidad de pago de las familias es importante consultar respecto del número de cargas familiares, porque a mayor número de integrantes, mayor es el nivel

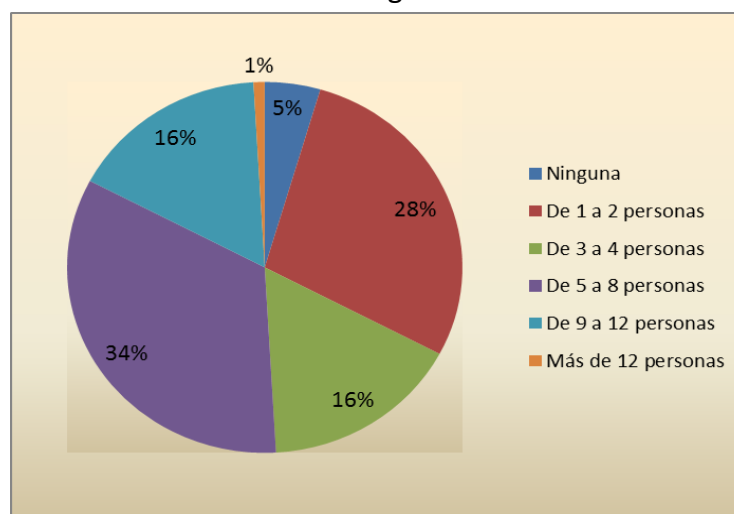
de gastos y menor la capacidad de ahorro para acceder al financiamiento de las instituciones financieras.

Con los resultados se procedió a realizar una distribución que permita contrastar las diferencias con respecto a la estructura de los hogares que presenta el INEC.

La estructura de las parroquias rurales del cantón revela que el 34% de las familias están integradas por 5 y 8 cargas familiares, el 28% de las familias presentan entre 1 y 2 cargas familiares; un considerable 16% mantiene entre 9 a 12 cargas familiares y otro porcentaje igual mantiene entre 3 y 4 cargas familiares. En menor porcentaje constan los hogares sin cargas familiares (5%) y los que tienen más de 12 cargas familiares que representan el 1% de la población como se aprecia en el gráfico número 5.

La estructura familiar con hogares que superan las 4 personas del hogar tipo que presenta el INEC, están afectadas indudablemente en sus condiciones de vida, porque requieren de mayores niveles de ingreso para cubrir sus necesidades de acuerdo al costo de la canasta básica y vital.

Gráfico Nro 5.
Número de Cargas Familiares

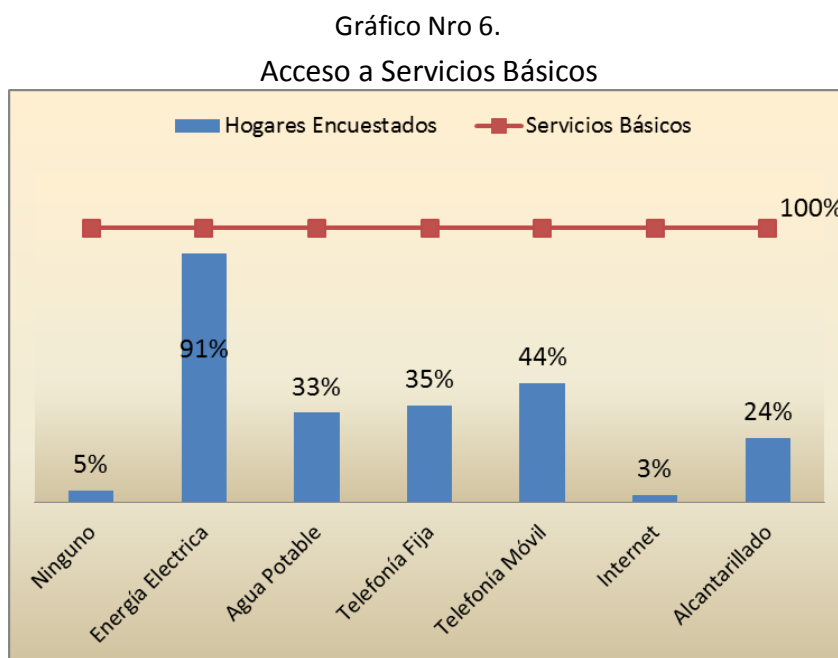


Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 04 (Anexo 3)
Elaboración: El Autor

3.3.2. Acceso a servicios básicos

El acceso a los servicios básicos es una de las variables que se considera en la estimación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) pues es un derecho que los estados deben proveer a los habitantes, del estudio realizado se pudo determinar que los pobladores de las parroquias “Los Encuentros” y “Chicaña” disponen principalmente en un 91% de energía eléctrica, el 44% de telefonía móvil, el 35% de telefonía fija, el 33% de agua potable, el 24% de Alcantarillado y el 5% no disponen de servicios básicos, como se presenta en el gráfico número 6.

Se esperaría que en una situación ideal, el acceso a cada uno de los servicios básicos sea del 100%, sin embargo en el cantón Yantzaza se observa una amplia brecha entre la información recopilada y el umbral que se debería alcanzar.



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 05 (Anexo 3)

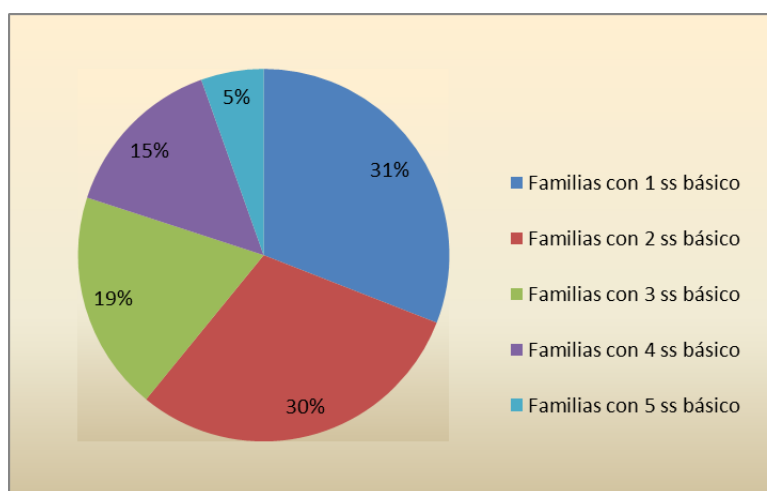
Elaboración: El Autor

Así mismo para complementar el análisis de acceso de la población a los servicios básicos, en el gráfico número 7, se presentan el número de servicios básicos de los que

dispone la población que manifestó si disponer de servicios básicos. El 31% de la población tiene acceso a un servicio básico; el 30% accede a dos servicios básicos el 19% tiene acceso a 3 servicios básicos, el 15% accede a 4 servicios básicos y tan sólo el 5% puede acceder a 5 servicios básicos y ningún jefe de hogar indicó que tiene acceso a más de 5 servicios básicos.

Por lo que se puede indicar, que en las parroquias rurales del cantón Yantzaza se presenta precariedad en cuanto al acceso a servicios básicos, así como restricción en el uso de tecnologías de la información. Para mejorar el acceso a los servicios básicos es indispensable que la población ejerza mayor presión en los gobiernos de turno y exijan que se los atienda para elevar sus condiciones de vida.

Gráfico Nro 7.
Acceso a Servicios Básicos



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 06 (Anexo 3)
Elaboración: El Autor

3.3.3. Nivel de Educación

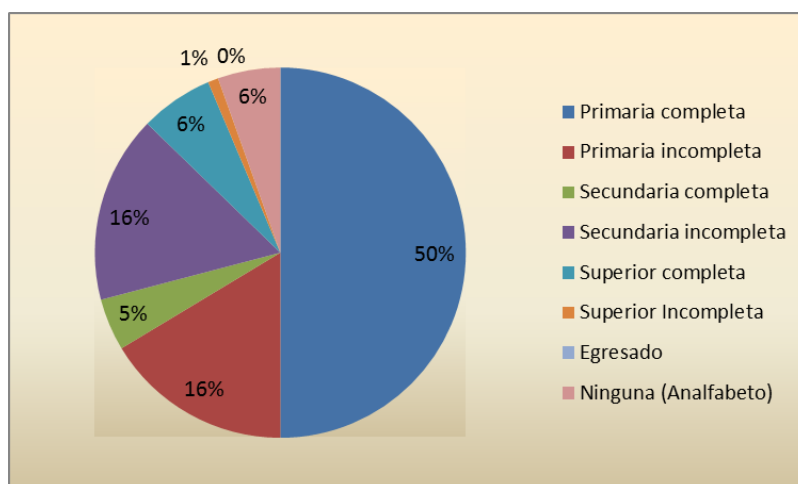
El nivel de educación medido de acuerdo a la instrucción académica, permitió determinar que el 50% de los Jefes de Hogar tiene formación de primaria completa; el 5% terminó la secundaria, el 6% culminó la Universidad y un 6% no dispone de ningún tipo de instrucción, tal como se presenta en el gráfico 8.

La población presenta restricciones para el acceso a la educación, por ello, el mayor porcentaje de la población tiene únicamente instrucción primaria, mientras que un bajo porcentaje ha podido acceder a la educación superior.

Se puede relacionar el bajo nivel de instrucción académica con la limitación de la población para acceder a servicios básicos, pues se les presentan mayores inconvenientes para acceder a información, a energía eléctrica, agua potable, etc. Es importante que se fortalezca la educación de la población, invirtiendo en centros de educación en la zona, para que la población no tenga que emigrar a las ciudades y se quede generando desarrollo en el lugar.

Adicionalmente, se conoce que mientras mayor acceso a educación e información tiene la población, le es más fácil acceder al financiamiento, pues dispone del conocimiento necesario para poder emprender en actividades productivas y generar mayor empleo en la zona.

Gráfico Nro 8.
Nivel de Instrucción



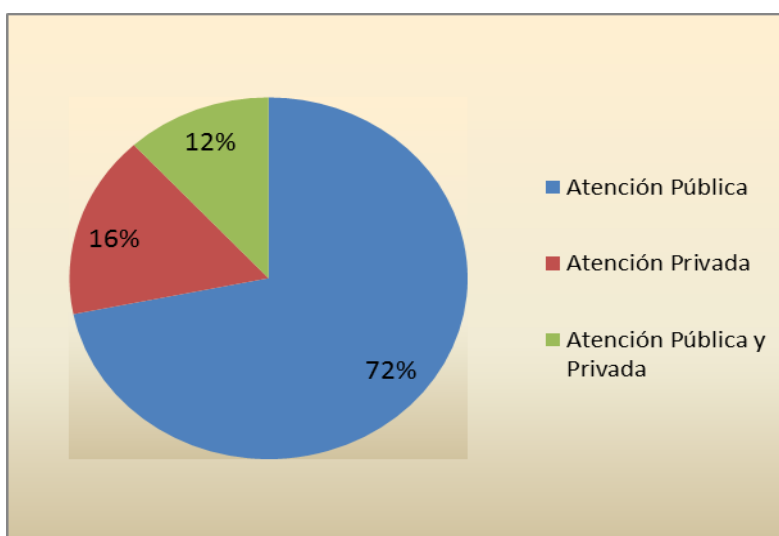
Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 07 (Anexo 3)
Elaboración: El Autor

3.3.4. Acceso a Salud

El acceso a los servicios de salud es otro factor que incide en las condiciones de vida de la población. En el siguiente gráfico se observa que en las parroquias rurales de Yantzaza el 72% de la población recurre a los centros de atención pública para el tratamiento de sus enfermedades; mientras que el 16% tiene la oportunidad de recurrir a la atención médica privada y el 12% recurre a los dos tipos de atención.

En Yantzaza, la población recurre principalmente a los centros de atención médica pública, pues los centros de atención privada existen en menor número en el cantón e implican mayores costos para la población que presenta una estructura de familias numerosas, con escaso acceso a servicios básicos y con población que cuenta básicamente con formación primaria.

Gráfico Nro 9.
Atención Médica



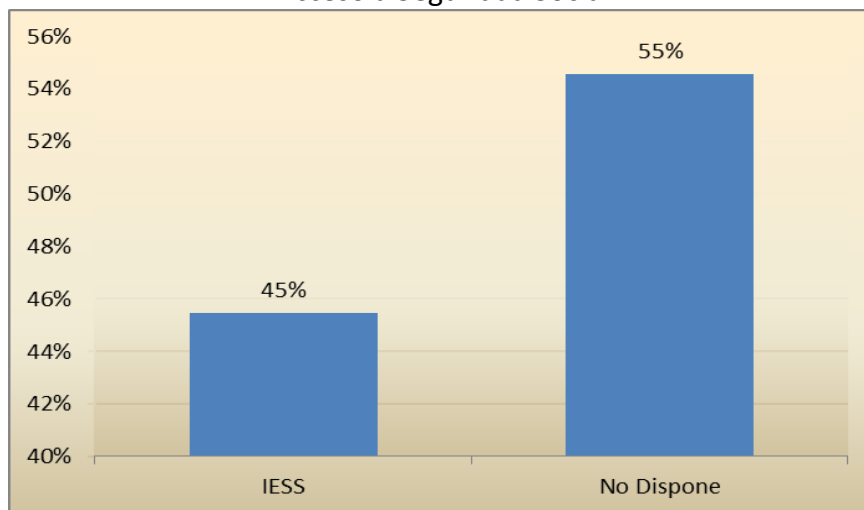
Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 8 (Anexo 3)
Elaboración: El Autor

3.3.5. Acceso a seguridad social

El 55% de la población no dispone de algún tipo de seguridad social y tan sólo el 44% de la población se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), mediante la afiliación al Seguro Social Campesino.

Considerando que la población en estudio se dedica eminentemente a la producción agropecuaria, el nivel de acceso a seguridad social es bajo. Al relacionar la variable de acceso a la seguridad social con el número de cargas familiares del mayor porcentaje de la población es recomendable para la población mantener algún tipo de afiliación, en especial porque sus gastos para el tratamiento de enfermedades disminuirían.

Gráfico Nro 10.
Acceso a Seguridad Social



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 09 (Anexo 3)
Elaboración: El Autor

El bajo porcentaje de la población que dispone de afiliación a la seguridad social se relaciona con el bajo nivel de instrucción académica y el acceso a las tecnologías de la

información, pues desconocen que la seguridad social es un servicio del estado del cual se podrían beneficiar en caso de siniestros que afecten su salud y/o la de su familia.

3.4. Condiciones Económicas

A partir de los resultados de las encuesta aplicadas a los jefes de hogar del cantón Yantzaza, se presenta su situación económica y el acceso a financiamiento en las operadoras de microfinanzas del lugar.

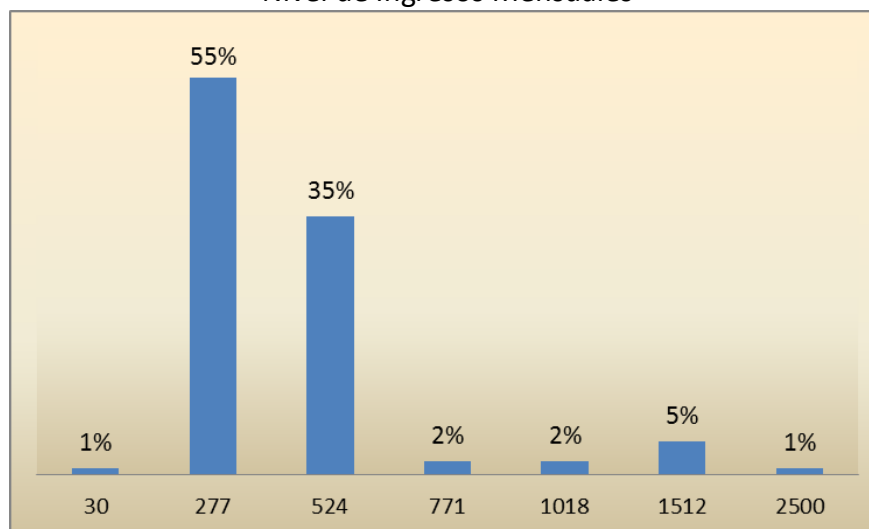
3.4.1. Ingresos Mensuales

Según se observa en el gráfico número 11, el 55% de la población recibe entre 31 y 277 dólares al mes, ésta concentración se relaciona con el salario básico que se encuentra en 264 dólares hasta el año 2011; el 35% de la población recibe entre 278 y 524 dólares, en éste rango de ingresos al menos lograrían cubrir sus necesidades básica consideradas en la canasta vital que durante el 2011 promedia 403.20 dólares.

Con porcentajes menos representativos se encuentra la población que mantiene un ingreso superior a los 525 dólares y un máximo de 2500 dólares, todos ellos agrupados en 4 rangos totalizan el 10% de la población.

Considerando que la estructura de cargas familiares en cada hogar se encuentra entre los 5 y 8 personas, y que la principal concentración de ingresos se encuentra en los rangos de 31 a 277 dólares y de 278 a 524 dólares, se puede deducir que un porcentaje representativo de la población tiene dificultades para cubrir sus necesidades, por la brecha que se presenta para cubrir la canasta básica.

Gráfico Nro 11.
Nivel de Ingresos Mensuales



Fuente: Trabajo de Campo. Cuadro N° 10 (Anexo 2)
Elaboración: El Autor

Así mismo se pudo determinar que las personas que mantienen ingresos a partir de los 300 dólares mensuales, han solicitado financiamiento en la banca privada, quienes reportan ingresos desde 80 dólares se han financiado en cooperativas de ahorro y crédito de la zona y en la banca pública se han financiado quienes tienen ingresos desde los 40 dólares, por lo que el grupo con ingresos desde los 30 dólares no acceden a financiamiento.

Con los resultados obtenidos se puede observar que en el sector no existe financiamiento de desarrollo como el que concede el Banco Grameen a las personas de escasos recursos económicos.

3.4.2. Egresos Mensuales

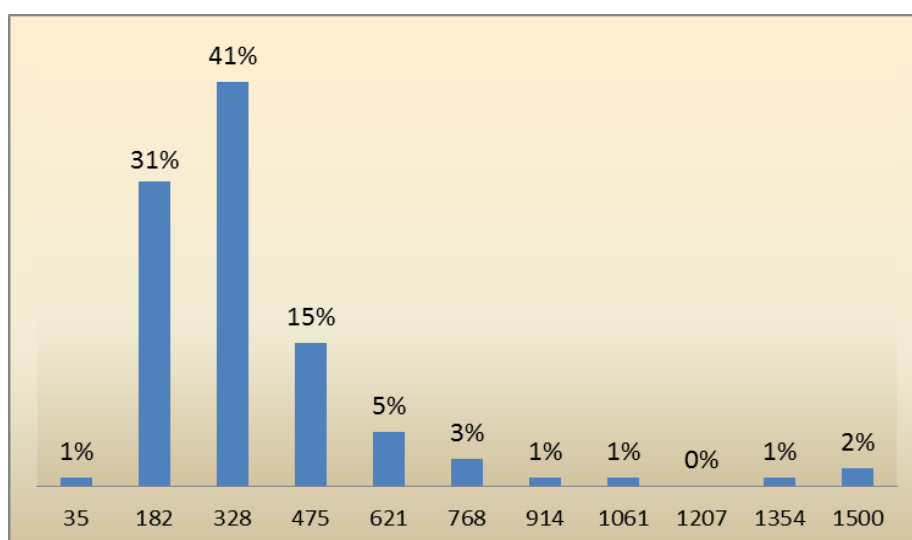
El nivel de gastos mensuales que declaran las familias se encuentran principalmente concentrados en el rango de hasta los 475 dólares (88%); mientras que el resto de la

población (12%) mantiene un nivel de gastos mayores a 476 dólares e inferiores a 1500 dólares (Ver gráfico 12).

Los gastos de las familias se concentran principalmente en el rango que cubre la canasta vital, por lo que al cruzar los resultados de los ingresos y de los gastos, se puede determinar que la población con niveles de ingresos de hasta 524 dólares presenta baja capacidad de ahorro, pues destinan sus ingresos al gasto para satisfacer sus necesidades básicas.

Gráfico Nro 12.

Nivel de Gastos Mensuales



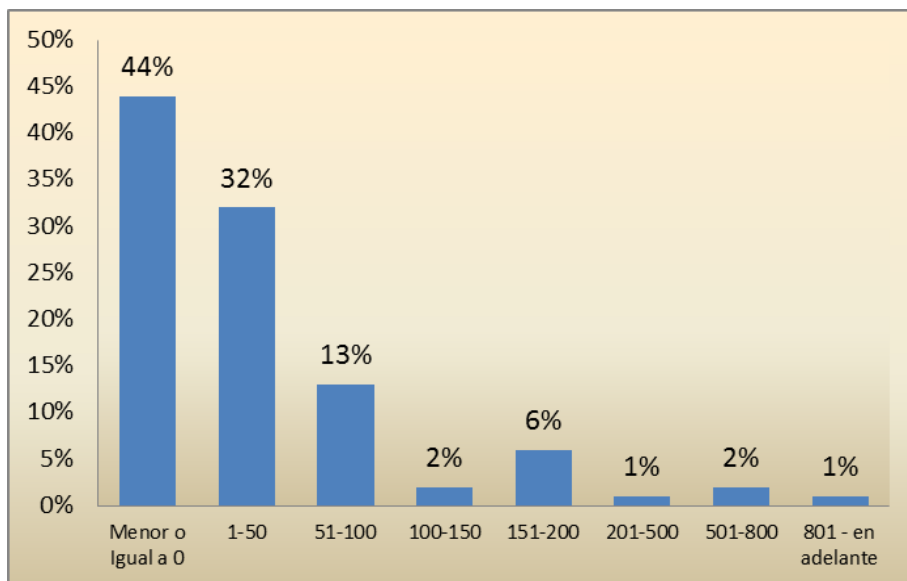
Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 11 (Anexo 2)
Elaboración: El Autor

La capacidad de ahorro derivada de los ingresos menos los egresos es baja en la población en estudio, según se observa en el siguiente gráfico, pues el 44% de la población no puede ahorrar, el 32% puede ahorrar entre 1 y 50 dólares, el 13% entre 51 y 100 dólares.

Al realizar comparaciones de la estructura de ingresos y gastos de las familias, se puede determinar que existe una restricción en las familias que les obliga a solicitar financiamiento para la cobertura de sus necesidades y de sus actividades productivas.

Gráfico Nro 13.

Capacidad de Ahorro



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 12 (Anexo 2)
Elaboración: El Autor

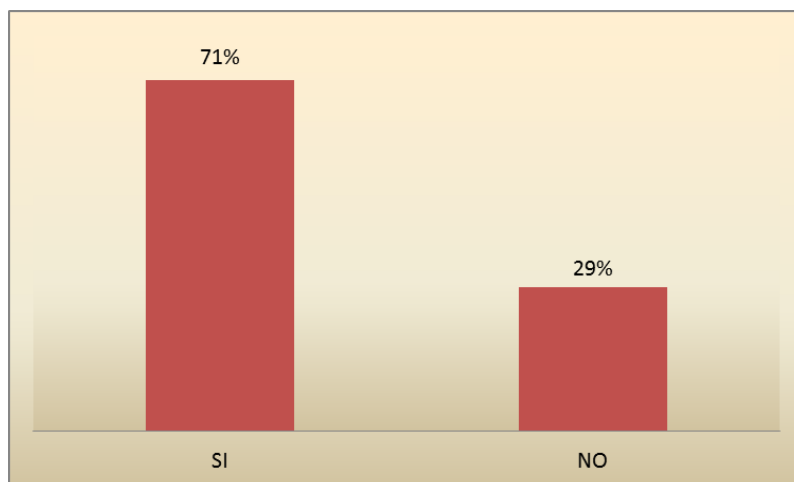
3.5. Acceso a Financiamiento

El 71% de las familias presenta necesidades de financiamiento y ha recurrido a solicitar créditos en las instituciones financieras del sector, mientras que el 29% de la población no ha solicitado préstamos.

La población rural del cantón Yantzaza, sin importar su nivel de ingresos (desde 40 a 2500 dólares), en su mayoría ha solicitado financiamiento en las instituciones del sector, por lo que se puede deducir que las operadoras de microfinanzas tienen un importante mercado.

Gráfico Nro 14.

Acceso a Financiamiento



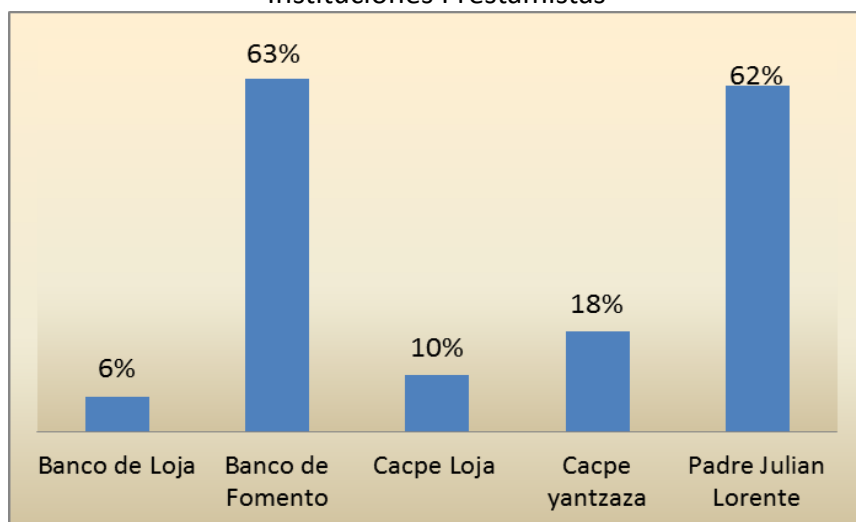
Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 13 (Anexo 2)

Elaboración: El Autor

Considerando que la población ha solicitado créditos en más de una institución financiera, a continuación se presentan en el gráfico, las instituciones a las que recurre la población para solicitar financiamiento:

Gráfico Nro 15.

Instituciones Prestamistas



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 14 (Anexo 2)

Elaboración: El Autor

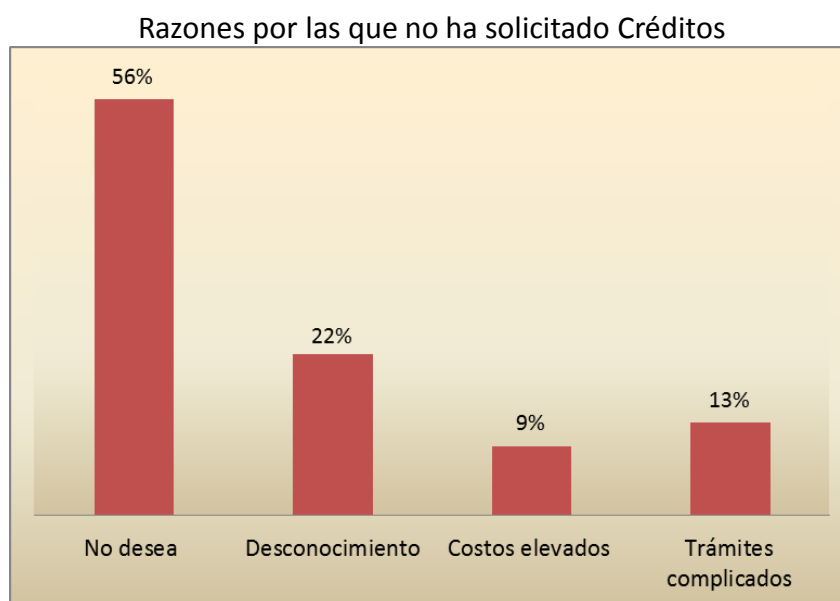
Las personas que han solicitado financiamiento, lo han realizado en la banca pública a través del Banco Nacional de Fomento, en el sistema cooperativo en instituciones como la Cooperativa Padre Julián Lorente que ha otorgado créditos al menos al 62% de la población de las parroquias rurales, otras cooperativas en las que han solicitado crédito es en CACPE Yantzaza (18% de la población), CACPE Loja (10% de la población) y en la Banca Privada por medio del Banco de Loja, tan sólo el 6% de la población se ha financiado.

La banca pública mantiene la mayor participación en la colocación de créditos, pues está dedicada al financiamiento de actividades productivas y para atender al sector agropecuario con tasas preferenciales, así mismo las cooperativas de ahorro y crédito mantienen importantes participaciones porque su mercado es la colocación de microcréditos y créditos de consumo; mientras que la banca privada atiende primordialmente la otorgación de créditos comerciales.

Por otra parte, como se aprecia en el gráfico “Razones por las que no ha solicitado Crédito”, las personas que no han solicitado créditos es principalmente porque no desea o no necesita un crédito (56%), por desconocimiento de los procedimientos y trámites que debe realizar (22%), porque considera que los trámites a realizar son complicados 13% y porque considera que las tasas de interés y demás costos del crédito son elevados (9%).

Las operadoras de microfinanzas tienen un importante mercado de prestatarios al que no han llegado con su servicio, sin embargo en la medida en que el servicio que prestan se efectúe con mayor eficacia, podrían ganar una mayor cuota de mercado.

Gráfico Nro 16.



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 15 (Anexo 2)
Elaboración: El Autor

3.6. Destino de los créditos obtenidos

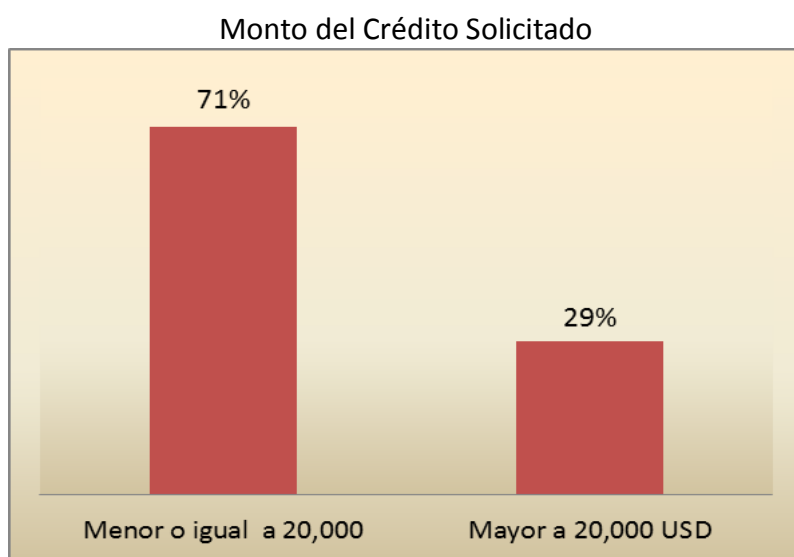
Considerando que en el sistema financiero nacional mantiene cuatro líneas crediticias que son Comercial, Microcrédito, Consumo y Vivienda, a continuación se presenta, los destinos que el 71% de la población le ha dado a los créditos obtenidos.

Los créditos que se otorgan para actividades productivas, en las que el prestatario no mantiene una fuente de ingresos fija y el monto del crédito no excede de 20 mil dólares se consideran microcréditos, caso contrario al exceder el valor se consideran como créditos comerciales.

El 71% de la población ha solicitado créditos por un valor menor o igual a 20 mil dólares mientras que el 29% de la población ha solicitado créditos por mayores montos.

Se considera que quienes han obtenido un crédito mayor a 20 mil dólares se encuentra en el segmento de los créditos comerciales; de lo que se concluye que el mayor porcentaje de agricultores y ganaderos, quienes mantienen una fuente de ingreso variable, están accediendo principalmente a los microcréditos.

Gráfico Nro 17.



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 16 (Anexo 2)

Elaboración: El Autor

Se puede determinar que al menos dos tercios de la población ha accedido a las microfinanzas para financiar sus necesidades insatisfechas o su actividad productiva, por lo que Yantzaza es un importante mercado que puede ser atendido por las instituciones, siempre y cuando ofrezcan servicios de calidad.

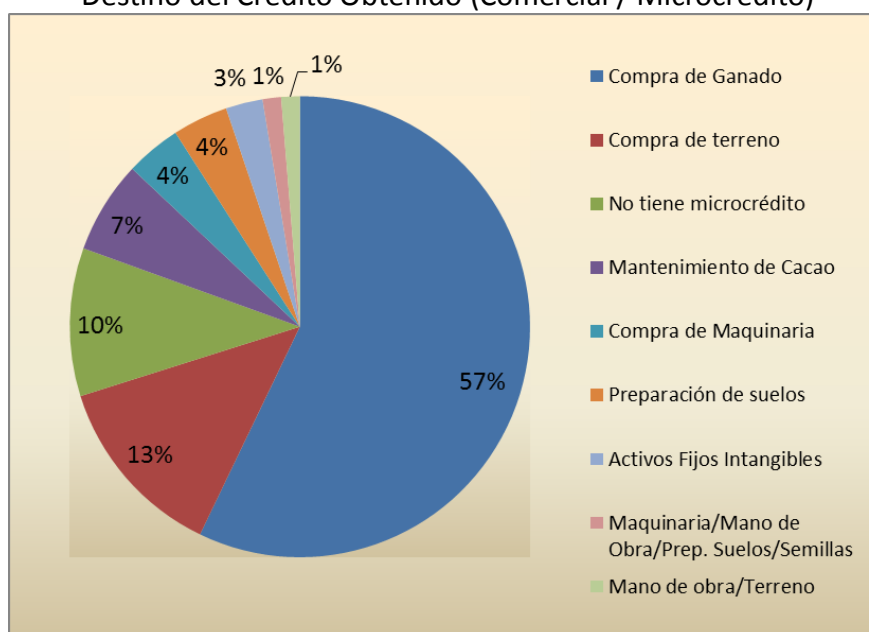
- **Créditos Comerciales y Microcréditos:**

En el gráfico que consta a continuación se observa que la población que ha solicitado créditos para financiar actividades productivas, se ha dedicado principalmente a la compra de ganado (57%), compra de terrenos (13%), para el mantenimiento de sus

cultivos de cacao (7%) y en menores porcentajes para la compra de maquinaria, preparación de suelos, activos fijos intangibles, mano de obra.

El financiamiento se solicita principalmente para realizar inversiones en la ganadería, y en menor porcentaje para financiar la agricultura, por lo que se puede determinar que en la zona rural el mayor porcentaje de la población se dedica a la ganadería.

Gráfico Nro 18.
Destino del Crédito Obtenido (Comercial / Microcrédito)



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 17 (Anexo 2)
Elaboración: El Autor

El financiamiento que se otorga para actividades productivas es muy importante para la economía familiar y del país, porque además de que genera fuentes de empleo permite que las familias dispongan de mayores ingresos que les permiten mejorar sus condiciones de vida.

- **Créditos de Consumo:**

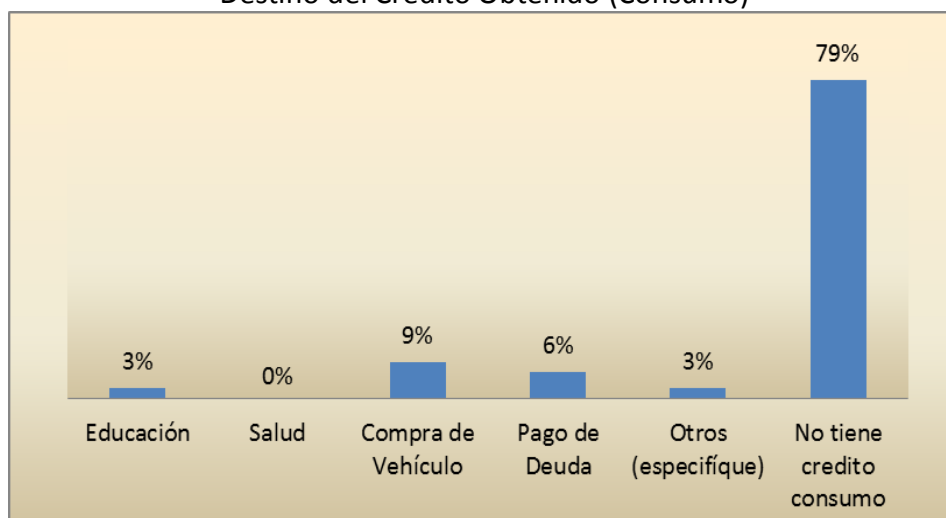
Partiendo del criterio de que los créditos de consumo se otorgan a personas que tienen una fuente de ingreso fija, generada por la relación laboral bajo dependencia y para la adquisición de bienes y servicios finales, como se explicó en capítulos anteriores, a continuación se presentan los principales destinos que los prestatarios le dan a su financiamiento:

El 79% de la población no ha solicitado créditos de consumo, pero quienes lo han efectuado, ha sido para la compra de vehículo personal, pago de deudas, educación y otros como alimentación y vestimenta.

Los créditos de consumo son un indicador de las necesidades que no puede solventar la población y para lo cual recurre al financiamiento. Es importante que los prestatarios manejen bajos niveles de endeudamiento en créditos para consumo, pues no les generan ingresos como ocurre con los microcréditos.

Gráfico Nro 19.

Destino del Crédito Obtenido (Consumo)



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 18 (Anexo 2)

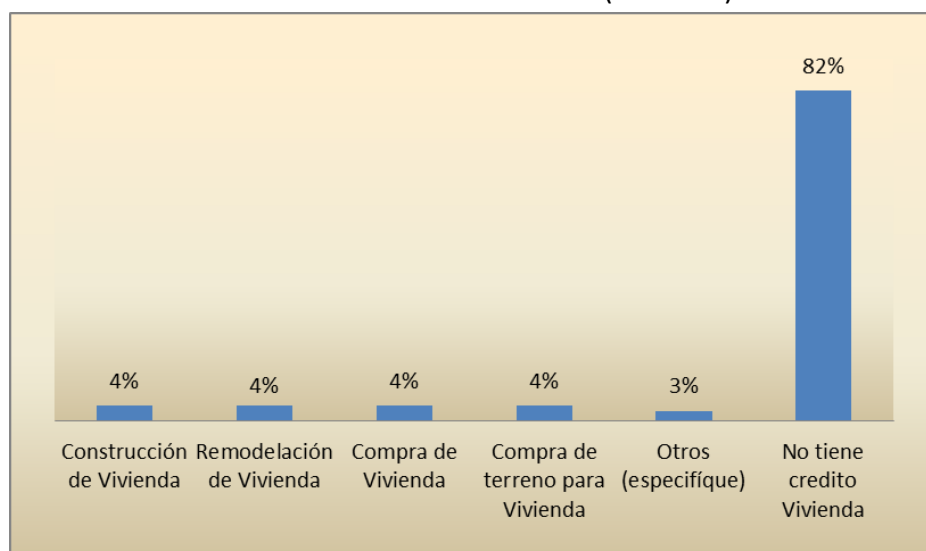
Elaboración: El Autor

- **Créditos De Vivienda:**

El 82% de la población no ha solicitado créditos de vivienda, pero quienes lo han solicitado han logrado atender la construcción, remodelación y compra de vivienda, han realizado la compra de terrenos para construir su vivienda y otras actividades relacionadas con los acabados de su vivienda.

Un importante porcentaje de la población (71%) ha recurrido al financiamiento principalmente para destinarlo a actividades productivas y en menor medida para el consumo y la vivienda, lo que significaría que las operadoras de microfinanzas deberían enfocarse en diseñar productos de microcrédito que atiendan realmente las necesidades de los agricultores y ganaderos de la zona.

Gráfico Nro 20.
Destino del Crédito Obtenido (Vivienda)



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 19 (Anexo 2)
Elaboración: El Autor

3.7. Necesidades de financiamiento

Se entendería que al destinar el crédito a actividades productivas, las operadoras de microfinanzas están influyendo positivamente en los ingresos de las familias de las

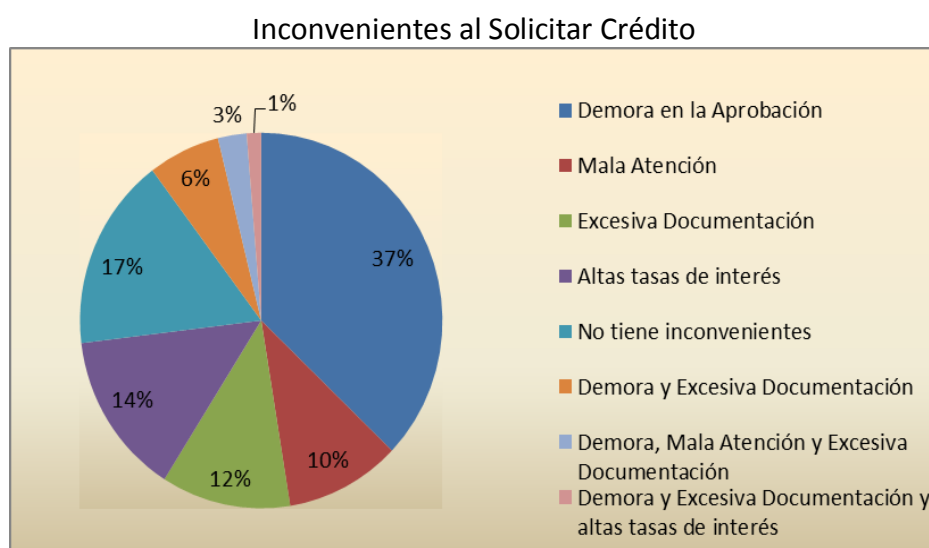
parroquias rurales del cantón Yantzaza; sin embargo, un importante porcentaje de la población (29%) no tiene acceso al financiamiento, lo que representa un nicho de mercado para las operadoras de microfinanzas.

El principal inconveniente de los prestatarios para solicitar un crédito es la demora en la aprobación de los Crédito (37%), lo que significaría que las instituciones no están siendo eficientes en el servicio que brindan.

Otros obstáculos son las altas tasas de interés, la mala atención de los funcionarios y la excesiva documentación. Se destaca un 17% de la población que manifiesta no tener inconvenientes al momento de tramitar sus créditos en las instituciones del sector (Ver Gráfico 21).

Las instituciones del sector deberían ser ágiles en ofrecer el servicio, ello les permitirá captar mayor mercado y evitar que la gente para obtener financiamiento recurra a los conocidos “Chulqueros”, quienes ofrecen financiamiento a tasas efectivas elevadas.

Gráfico Nro 21.



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 20 (Anexo 2)

Elaboración: El Autor

Como se aprecia en el siguiente gráfico, el 38% de los prestatarios califican el servicio recibido en instituciones financieras del sector como Bueno, un 26% lo califica como Muy bueno y como excelente lo califica tan solo el 6% de la población; mientras que otro 26% de la población lo califica como regular y el 3% como malo.

Aunque la población manifiesta tener inconvenientes a la hora de tramitar un crédito, perciben el servicio principalmente como bueno.

Gráfico Nro 22.

Calificación al Servicio Recibido



Fuente: Trabajo de Campo, Cuadro Nro. 21 (Anexo 2)

Elaboración: El Autor

Entre las recomendaciones que los moradores efectúan a los prestamistas del sector tenemos: la reducción de las tasas de interés, respecto de lo cual es importante mencionar que las instituciones reguladas mantienen límites fijados por el Banco Central en cuanto a tasas de interés, lo cual no sucede con las instituciones no reguladas, las cuales fijan tasas de interés superiores a las fijadas por los organismos de control.

Adicionalmente de los resultados se desprende que las instituciones no reguladas otorgan los créditos entre 2 y 5 días luego de presentada la solicitud; mientras que en el caso de las reguladas que mantienen agencias en el cantón, el tiempo de respuesta en la aprobación se mantiene en un rango de 6 a 10 días, con excepción del Banco de Loja que mantiene un tiempo de respuesta de 2 a 5 días. En el caso del Banco de Fomento, el tiempo de respuesta para la aprobación de créditos se encuentra entre 11 y 15 días.

CAPÍTULO IV

ALTERNATIVA MICROREDITICIA PARA EL SECTOR RURAL DEL CANTÓN YANTZAZA

CAPÍTULO IV

4. Alternativa microcrediticia para el sector rural del cantón Yantzaza

4.1. Estrategias para la expansión de los servicios crediticios a los sectores rurales agropecuarios yantzacences.

Con los resultados obtenidos del trabajo de campo se hace notorio que las Instituciones Financieras con presencia en el cantón, pueden desarrollar estrategias que permitan la expansión de los servicios crediticios, así por ejemplo:

Para lograr ampliar la cobertura al mercado del 29% de la población que no ha solicitado crédito y para mejorar el servicio del cual la población se siente en un 30% medianamente conforme y en un 36% no conforme. Es importante que se adopten algunas estrategias como las que se indican a continuación:

- Crear productos diferenciados y adaptados a las necesidades de los agricultores y ganaderos del sector que necesitan financiar principalmente sus actividades productivas relacionadas con la ganadería y el mantenimiento de sus cultivos. Para diferenciar el producto, es recomendable que en la estrategia se considere el precio del crédito, debido a que como se analizó en capítulos anteriores, las tasas de interés del segmento de microcrédito son elevadas en todas las instituciones financieras, lo cual obstaculiza que los agricultores y ganaderos puedan obtener en sus inversiones el rendimiento necesario para honrar sus créditos y mejorar sus ingresos y consecuentemente su nivel de vida.
- Efectuar visitas de promoción de sus productos de microcrédito, en las que se socialice las características del producto y su diferenciación con respecto a las demás instituciones financieras del sector. Esto permitirá a las instituciones financieras ampliar su mercado, y; a los agricultores y ganaderos solventar

algunos inconvenientes relacionados con el trámite a seguir para solicitar sus créditos y de éste modo percibirán que reciben mejor atención de quienes les ofrecen servicios financieros.

- Realizar convenios con el MAGAP, para que brinden mayor capacitación a los agricultores y ganaderos, considerando que necesitan asesoría técnica para que su actividad genere una producción de calidad que les permita ser competitivos en el mercado.
- Trabajar en campañas de difusión, respecto de las razones por las que exige la documentación en las instituciones, de tal manera que se concientice a la población respecto de los riesgos que asumen las instituciones al otorgar los créditos.

4.2. Productos de crédito enfocados a contribuir con el crecimiento del sector agropecuario de Yantzaza.

Las operadoras de microfinanzas realizan sus actividades de intermediación financiera en base a los productos que desarrollan para captar (depósitos) y colocar (créditos) recursos en las plazas en las que mantienen presencia.

Los productos de crédito que ofrecen las operadoras de microfinanzas, se pueden destinar a la vivienda, al consumo, al microcrédito y al crédito comercial; por lo cual las instituciones financieras deberían efectuar estudios del mercado de cada plaza a fin de que los productos que ofrecen puedan satisfacer las necesidades de los prestatarios.

Con los resultados de las entrevistas aplicadas a los representantes de las instituciones financieras que operan en Yantzaza y con los resultados de las encuestas realizadas a las personas que realizan actividades agropecuarias en las parroquias rurales de Chicaña y los Encuentros, es necesario lograr una adecuada relación entre los productos que ofrecen y el apetito al riesgo de las instituciones. Por ello a continuación

se presenta algunos aspectos importantes a considerar por las instituciones financieras que tienen presencia en la plaza.

4.2.1. Características del producto

En las instituciones del sector que se visitó se pudo determinar que los productos no están personalizados de acuerdo a las características de la plaza, entre las principales razones se tiene:

- El 80% de las operadoras de microfinanzas no conocen la realidad del sector, porque en Yantzaza operan con sucursales/oficinas y sus productos son desarrollados en la Matriz de cada una.
- Elevados costos al efectuar el estudio de mercado.

Considerando los resultados obtenidos en el presente estudio, en el sector agropecuario, la principal línea de crédito a la que accederían las personas que se dedican a las actividades agropecuarias es el MICROCRÉDITO, que de acuerdo al requerimiento normativo de la Superintendencia de Bancos y Seguros y del Banco Central del Ecuador, debe cumplir con lo siguiente:

Cuadro Nro 9.

Características de los Microcréditos

MONTO:	Financiamiento menor o igual a 20 mil dólares
TASA DE INTERÉS :	La mayor tasa de interés en créditos: las fija el Banco Central del Ecuador y oscilan entre: 22% y 25%.
FUENTE DE PAGO:	El prestatario no mantiene una fuente de ingreso fija. Los ingresos del prestatario provienen de su actividad productiva.
DESTINO:	El crédito lo solicita generalmente para financiar su actividad productiva.

Fuente: Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (2005)

Elaboración: El Autor

En los aspectos que pueden influir en cada institución, con el fin de ser más competitivos y ganar mayor participación en el mercado, es en lo siguiente:

Cuadro Nro 10.

Condiciones que se pueden flexibilizar en los Créditos

CONDICIONES A FLEXIBILIZAR	
· Garantías:	Personal, hipotecaria y prendaria
· Tasa de Interés:	Ofrecer tasas de interés competitivas, inferiores a las que ofrece el promedio de la plaza, lo cual es posible efectuando un adecuado análisis de crédito en el cual el riesgo de incumplimiento se pueda medir y se preste a clientes de acuerdo con su capacidad de pago.
· Forma de Pago:	Considerar fijarla de acuerdo con la petición del cliente: Semanal; Quincenal; Mensual; Trimestral.

Fuente: Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (2005)

Elaboración: El Autor

4.2.2. Condiciones de otorgación de crédito

En la medida en la que se incrementa la documentación requerida para aprobar el crédito, se incrementa la complejidad y las instituciones se tornan burocráticas, sin embargo existe información y trámites que no se pueden omitir para que el análisis, la aprobación y recuperación del crédito se realice de manera eficiente y eficaz como:

- **Ingresos y Gastos debidamente justificados:** con declaraciones del IVA, del Impuesto a la Renta, salarios; copias de facturas de las compras realizadas para la actividad productiva, ventas etc.

Gráfico Nro 23.

Variables que se deben analizar en la evaluación de un microcrédito



Fuente y Elaboración: El Autor

- **Planilla de servicios básicos:** para determinar la dirección domiciliaria del prestatario, sin embargo en caso de que el beneficiario no disponga de ningún tipo de servicio básico se deberá especificar detalladamente la ubicación del domicilio.
- **Certificado de la Propiedad:** respecto de los bienes que posee, debido a que garantiza la situación patrimonial del prestatario; dependiendo del tipo de garantía se constituye en un documento de referencia.
- **Garantías personales:** Se les requiere justificar su situación económica y patrimonial, debido a que el garante deberá cumplir con la obligación, en caso de que el prestatario la incumpla.
- **Constitución de la hipoteca:** Se la requiere para asegurarse que el prestamista podrá recuperar el dinero prestado, en caso de que el prestatario no cumpla con la obligación
- **Copia de los documentos personales:** Permiten determinar la condición de ciudadanía de los prestatarios, su estado civil, entre otros.

La documentación antes indicada es indispensable para realizar una adecuada evaluación crediticia de los prestatarios, por lo que es importante que las instituciones tomen la iniciativa para efectuar campañas de tal forma que las personas se concienticen sobre la importancia de presentar los documentos.

Existe otro tipo de información que es requerida y que depende de cada institución, ello corresponde a los formularios de solicitud de crédito y de información general de los clientes. Generalmente son formularios que deben ser llenados por los solicitantes del crédito y por los garantes, y generan inconvenientes a los clientes, en especial porque el mayor porcentaje de los jefes de hogar mantienen bajo nivel de instrucción académica.

Lo recomendable para que las instituciones mejoren el servicio es que se entrevisten con los clientes, les llenen los formularios, esto además contribuirá a disminuir los niveles de complejidad con los que se encuentran los clientes al momento de solicitar el crédito.

4.3. Variables a considerar para efectuar el análisis de riesgo de crédito.

Para decidir la mejor alternativa crediticia que atienda los requerimientos de los prestatarios y que se minimice el nivel de riesgo que afrontan las instituciones se deben considerar los siguientes aspectos:

4.3.1. Información

Las características que debe reunir la información son las siguientes:

- *Completa:* Desde el primer momento se debe indicar al cliente la totalidad de la documentación que debe adjuntar a la solicitud de crédito.

- Actualizada: la información debe contener los datos más recientes que garanticen su fiabilidad.
- Verificada: Se debe poder verificar toda la información, y sólo tendrá validez en tanto en cuanto pueda ser contrastada con la realidad. Esto implica de forma previa al análisis de la operación, debe observarse una etapa de verificación y validación de los documentos, para valorar su incidencia en el riesgo.

4.3.2. Destino, Importe, Plazo

Siempre debe existir una adecuación simultánea entre destino, importe y plazo de la operación a conceder. El importe máximo del crédito a solicitar, deberá ser congruente con el plazo, destino y tipo del bien a financiar; así como, con el precio de mercado de dicho bien y con el presupuesto del gasto a realizar.

4.3.3. Capacidad de Pago

Las instituciones deben observar que el cliente tenga la suficiente generación de recursos para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos concedidos, así como la suficiente solvencia patrimonial y la constitución de garantías adecuadas y suficientes.

Entre las variables que son importantes analizar para determinar la capacidad de pago se tiene:

- Flujo de Caja del Cliente: se analiza principalmente sus ingresos y egresos, para determinar la capacidad de ahorro del prestatario para cubrir la cuota estimada.
- Capacidad de endeudamiento (Activos/Pasivos): Se deberá dividir el valor de los activos del cliente con respecto a los pasivos, se entendería que mientras mayor es el valor del indicador, el cliente dispone aún de capacidad para endeudarse.

- Rentabilidad: es un indicador que se obtiene de dividir la Utilidad Neta del Cliente con respecto del Patrimonio del Cliente, y representa la capacidad del deudor (microempresario), para generar utilidades.

A continuación se ilustra con un ejemplo el análisis sobre la capacidad de pago del socio que solicita un microcrédito en una Institución financiera:

- El señor Juan López solicita un crédito por 5000 dólares en una institución financiera para un plazo de 2 años a una tasa del 20%. Por lo que deberá pagar una cuota estimada de 292 dólares mensuales, el prestatario dispone de ingresos mensuales, producto de sus ventas de 900 dólares; mientras que sus gastos de producción y personales totalizan 500 dólares, Sus activos ascienden a 20,000 dólares y su endeudamiento en el Sistema Financiero es de 1,000 dólares. Determinar su capacidad de pago para contraer la nueva obligación.

Cuadro Nro 11.

Índices que Evalúan la Capacidad de Pago

INDICES		VALORES
FLUJO DE CAJA	Ingresos mensuales	900,00
	Egresos mensuales	500,00
	Cuotas a Pagar	292,00
	TOTAL	1,37
Cobertura (activo/pasivo)	Activo	20.000,00
	Pasivo	1.000,00
	TOTAL	20,00
ENDEUDAMIENTO	Pasivo	1.000,00
	Patrimonio	19.000,00
	TOTAL	0,05
RENTABILIDAD	Utilidad neta	360,00
	Patrimonio	19.000,00
	TOTAL	0,02

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

De lo anterior se desprende que el señor Juan López tiene capacidad de pago para cumplir con el crédito que está solicitando, pues sus ingresos le permiten cubrir la cuota estimada 1,37 veces; sus activos cubren 20 veces el valor de sus pasivos, mantiene bajo apalancamiento financiero pues sus pasivos representan el 5% del total de su endeudamiento; y, la capacidad de su empresa para generar utilidades mensuales es elevada, llegando a representar el 2% del patrimonio.

4.3.4. Garantías:

Las garantías deben ser las adecuadas, pero ninguna operación debe otorgarse exclusivamente por las garantías aportadas, las mismas que pueden ser de dos tipos:

- **PERSONALES:** Se presenta este tipo de garantía cuando un tercero avala que el cliente cancelará la operación, caso contrario se entiende que el garante se deberá responsabilizar de cumplir la obligación en caso de incumplimiento del titular.

Los aspectos que es importante analizar respecto de la garantías personales son: la capacidad de pago, su historial crediticio y su solvencia patrimonial; sin embargo se debe considerar que cuando se realiza una adecuada evaluación de la situación económica y patrimonial del prestatario, no es necesario que el garante deba asumir el pago de la deuda.

- **REALES:** Se refiere cuando la operación crediticia está respaldada por un bien mueble o inmueble; la Ley General de Instituciones financieras requiere a las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros que el bien cubra al menos el 140% del monto del crédito.

En el caso de las garantías reales es importante indicar que el bien deberá ser evaluado por un perito con experiencia y conocimiento respecto de los mismos, a fin de establecer en valor de fácil realización o el valor al cual se podría vender el bien en caso de que el cliente no pague su crédito.

4.4. Propuesta

Como resultado de los análisis realizados en el desarrollo del presente documento, me permito proponer las principales características de un producto que las operadoras de microfinanzas podrían ofrecer a los agricultores y ganaderos de las parroquias rurales de Chicaña y Los Encuentros:

a. Producto dirigido al sector agropecuario

Cuadro Nro 12.

Condiciones del Producto Propuesto

PRODUCTO: CRÉDI-AGROPECUARIO	
FINALIDAD	Fomentar el crecimiento de los sectores agrícola y pecuario del cantón Yantzaza, otorgando créditos ágiles y de bajo costo a los productores del sector agropecuario del cantón Yantzaza
DESTINO	Producción agrícola y pecuaria
MONTO MÁXIMO	20,000 dólares
PLAZO	De 12 a 36 meses
TASA DE INTERÉS	No mayor al 20%, considerando que el Banco Central del Ecuador mantiene tasas de interés
GARANTÍAS	• PERSONAL: HASTA 5,000 DÓLARES • REAL: DE 5001-20,000
FORMA DE PAGO	Periodicidad. • Semanal

PRODUCTO: CRÉDI-AGROPECUARIO	
	• Quincenal • Mensual • Trimestral • Semestral
REQUISITOS	Copias de la Cédula de Identidad del deudor, cónyuge y garante. Certificado de Votación del deudor, cónyuge y garante. Justificativo de mantener la actividad productiva (facturas de compra, RUC, Certificado RISE Justificativo de Ingresos (ventas) Justificativo de un bien adquirido Declaraciones del IVA (en caso de RUC) En el caso de Hipoteca: • Historial de la Propiedad de los últimos 15 años • Copia de la escritura • Certificado de no adeudar al Municipio • Informe del Perito Avaluador • Escritura de constitución de hipoteca En bien mueble: certificado del registro mercantil de que el bien se encuentra libre de gravamen.

b. Evaluación del Nivel de Riesgo

Complementariamente al diseño del producto que permitiría satisfacer las necesidades de financiamiento de los agricultores y ganaderos del sector, a continuación se presenta un formato de evaluación de riesgos que permitirá determinar si las

operaciones de crédito a conceder son de alto riesgo, mediano riesgo o de bajo riesgo de acuerdo a una base total de 100 puntos.

El puntaje se propone distribuirlo entre los siguientes aspectos: capacidad de pago; cobertura e idoneidad de las garantías; experiencia crediticia; cumplimiento de límites normativos determinados por los organismos de control de las instituciones (Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Bancos y Seguros); riesgo del mercado y el entorno. A continuación se presenta el esquema de ponderación de cada uno de los aspectos que se evaluarán:

Cuadro Nro 13.

Resumen de variables para la medir el nivel de riesgo

VARIABLES A CONSIDERAR	PUNTAJE
Capacidad de pago	20
Cobertura e idoneidad de las garantías	20
Experiencia crediticia	30
Cumplimiento de límites normativos determinados por BCE, SBS	15
Riesgo del mercado y el entorno.	15
TOTAL:	100

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Según el Banco Central de Ecuador (2011), para conocer el nivel de riesgo (alto, medio, bajo) se establecen rangos respecto del puntaje obtenido en la evaluación:

1. Riesgo Alto: Correspondería a las operaciones que obtuvieron en la sumatoria de todos los aspectos evaluados un puntaje inferior a 70 puntos (poco significativo), en éste caso la operación de crédito debería ser negada hasta que mejoren las condiciones del prestatario o del sector.

2. Riesgo Medio: se sitúan las operaciones con un puntaje entre 70 y 85 puntos que podrían generar complicaciones con la recuperación del crédito. En este caso procede disminuir el monto solicitado por el prestatario ó solicitar que se mejoren las garantías presentadas.
3. Riesgo Bajo: Correspondería a las operaciones de crédito que alcanzan un puntaje entre 85 y 100 puntos se deberían aprobar porque no generarían complicaciones con la recuperación del crédito.

Cuadro Nro 14.

Rangos para determinar el nivel de riesgo de Crédito

RANGO DEL PUNTAJE		RIESGO
86	100	BAJO
70	85	MEDIO
0	69	ALTO

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

La descripción de las variables que se deben analizar y calificar según las ponderaciones del Cuadro Nro. 37 se detallan a continuación:

a. CAPACIDAD DE PAGO:

- El Asesor de Crédito deberá estimar los índices del flujo de caja, cobertura, endeudamiento y rentabilidad (según las indicaciones del capítulo III);
- Calificar los resultados obtenidos de acuerdo al rango en el que se encuentra el índice calculado. Por ejemplo si como resultado del índice del flujo de caja el prestatario puede cubrir su cuota en 2.53 veces, el puntaje a asignar sería de 3.

En el Formato para Evaluar el Nivel de Riesgo de las Operaciones de Crédito, deberá ingresar el puntaje obtenido.

Cuadro Nro 15.

Puntajes a Asignar para Evaluar la Capacidad de Pago

I. CAPACIDAD DE PAGO DEL DEUDOR Y/O CÓNYUGE		PUNTAJE A OTORGAR
Flujo de Caja		
Rango de 0 a 2.00		1
Rango de 2.01 a 2.50		2
Rango de 2.51 a 3.00		3
Rango de 3.01 a 3.50		4
Superior a 3.51		5
Cobertura (activo/pasivo)		
Rango de 0 a 0.50		1
Rango de 0.51 a 1.00		2
Rango de 1.01 a 1.50		3
Rango de 1.51 a 2.00		4
Superior a 2.01		5
Endeudamiento		
Superior a 1.01		1
Rango de 0.71 a 1.00		2
Rango de 0.41 a 0.70		3
Rango de 0.11 a 0.40		4
Rango de 0 a 0.10		5
Rentabilidad		
Rango de 0 a 0.10		1
Rango de 0.11 a 0.20		2
Rango de 0.21 a 0.30		3
Rango de 0.31 a 0.40		4
Superior a 0.41		5

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

b. COBERTURA E IDONEIDAD DE LAS GARANTIAS

Se evaluará los aspectos que se indican a continuación, a los mismos que se les asignará un puntaje de acuerdo a sus características:

- Para las garantías personales se evaluará la cobertura e idoneidad de las garantías de acuerdo a las variables que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nro 16.

Puntajes a Asignar según los resultados de la evaluación de Garantías

COBERTURA E IDONEIDAD DE LAS GARANTIAS PERSONALES PUNTAJE A OTORGAR	
Tipo de garantía	
Garantías Personales con buena capacidad de pago y buen comportamiento crediticio	20
Garantías Personales con buena capacidad de pago y sin historial crediticio	15
Garantías Personales con buena capacidad de pago y mal comportamiento crediticio	10
Garantías Personales sin capacidad de pago y buen comportamiento crediticio	8
Garantías Personales sin capacidad de pago y mal comportamiento crediticio	5

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

- Para las garantías reales, se evaluará el tipo de la garantía, la cobertura de la garantía, la fácil realización o venta de la garantía, la legalización de los documentos de constitución de la hipoteca o prenda y la fecha del último avalúo realizado por un perito.

Cuadro Nro 17.

Puntajes para Calificar la Cobertura de las Garantías

COBERTURA E IDONEIDAD DE LAS GARANTIAS PUNTAJE A OTORGAR	
Tipo de garantía	
Hipotecaria - Prendaria	6
Cobertura de la Garantía	
Superior a 165	4
Rango de 140 a 164	3
Convertibilidad - realización	
Inmueble o terreno urbano céntrico	4
Inmueble o terreno urbano periférico	3
Inmueble o terreno rural	2
Instrumentación - Legalización	
Documentación completa y actualizada	3
Avalúo técnico actualizado	
Fecha de actualización menor o igual a 1 año	3

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

c. EXPERIENCIA CREDITICIA

En la evaluación de la experiencia crediticia del cliente se considerará el historial crediticio en la Institución, la calificación de la central de riesgos y si es que el cliente presenta o no demanda judicial en alguna institución financiera, por no cumplir con el pago de sus créditos.

Cuadro Nro 18.

Puntajes para calificar la Experiencia y el Comportamiento Crediticio

EXPERIENCIA CREDITICIA	PUNTAJE A OTORGAR
Historial crediticio en la Institución	
Cliente no registra días de mora	12
Cliente registra menos de 5 días promedio de retrasos	8
Cliente registra desde 6 a 29 días promedio de retrasos	6
Cliente registra más de 30 días promedio de retrasos	4
Calificación Central de Riesgos	
Cliente solo registra calificación "A" en su historial de la	12
Cliente registra hasta calificación "B" en su historial de la	8
Cliente registra hasta calificación "C" en su historial de la	6
Cliente registra hasta calificación "D" en su historial de la	4
Cliente registra hasta calificación "E" en su historial de la	2
Presenta demanda judicial	
El cliente no registra demanda judicial vigente o histórica en	6
El cliente registra demanda judicial vigente o histórica en la	0

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

d. CUMPLIMIENTO DE LÍMITES:

Se refiere a los límites que se deben cumplir de acuerdo a las disposiciones de la legislación ecuatoriana y que están señalados en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Cuadro Nro 19.

Puntajes para calificar el cumplimiento de límites normativos

CUMPLIMIENTO DE LÍMITES	PUNTAJE A OTORGAR
10% Patrimonio Técnico de la Institución	
Monto solicitado es inferior al 10% del PT	4
200% Patrimonio técnico del Sujeto de Crédito	
La relación del monto solicitado con el PT del Sujeto de	6
La relación del monto solicitado con el PT del Sujeto de	4
Documentación del Expediente	
Documentación del expediente crediticio esta completa,	5
Documentación del expediente crediticio no esta completa, actualizada y/o confiable.	2

Fuente: Trabajo de Campo y Ley General de Instituciones Financieras
Elaboración: El Autor

e. RIESGO DE MERCADO Y ENTORNO

Se considera las variables del entorno relacionadas con el entorno económico, político, social, del sector al que pertenece, la experiencia en el negocio y la capacidad administrativa y logística.

Cuadro Nro 20.

Puntajes para Asignar al Riesgo del Entorno

5. RIESGO DE MERCADO Y ENTORNO	PUNTAJE A OTORGAR
Entorno económico, político y social	
Condiciones económicas, políticas y sociales favorables	4
Condiciones económicas, políticas y sociales desfavorables	2
Expectativas del sector económico al que pertenece	
Sector económico al que pertenece presenta tendencia creciente	4
Sector económico al que pertenece presenta estancamiento y se mantiene constante	3
Sector económico al que pertenece presenta tendencia decreciente	2
Experiencia en el negocio	
Experiencia en el negocio mayor o igual a 3 años	4
Experiencia en el negocio menor de 3 años	2
Capacidad administrativa y logística	
El cliente demuestra capacidad administrativa y logística en su	3
El cliente no demuestra capacidad administrativa y logística en su negocio	1

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

El formato propuesto en el que se resumen los aspectos y las variables que se debe analizar se presenta a continuación:

Cuadro Nro 21.

Formato para evaluar el nivel de riesgo de las Operaciones de Crédito

FORMATO PARA EVALUAR EL NIVEL DE RIESGO DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO			
Nombre del Cliente:			
Act. económica del cliente:			
Asesor de Crédito:		Monto Solicitado:	
Plazo (meses):		Tipo de Crédito:	
Producto Crédito:		Destino Crédito:	
FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE ASIGNADO	OBSERVACIONES
1. CAPACIDAD DE PAGO DEL DEUDOR Y/O CÓNYUGE			
Flujo de Caja	5		
Cobertura (activo/pasivo)	5		
Endeudamiento	5		
Rentabilidad	5		
TOTAL	20		
2. COBERTURA E IDONEIDAD DE LAS GARANTIAS			
Tipo de garantía	6		
Cobertura de la garantía	4		
Convertibilidad - Realización	4		
Instrumentación - Legalización	3		
Avalúo técnico actualizado	3		
TOTAL	20		
3. EXPERIENCIA CREDITICIA			
Historial crediticio	10		
Carácter moral	5		
Calificación Central de Riesgos	10		
Presenta demanda judicial	5		
TOTAL	30		
4. CUMPLIMIENTO DE LÍMITES			
10% Patrimonio Técnico de la Institución	4		
200% Patrimonio técnico del Sujeto de Crédito	4		
Cliente idóneo	2		
Documentación del Expediente	5		
TOTAL	15		
5. RIESGO DE MERCADO Y ENTORNO ECONOMICO			
Entorno económico, político y social	4		
Expectativas del sector económico al que pertenece	4		
Experiencia en el negocio	4		
Capacidad administrativa y logística	3		
TOTAL	15		
TOTAL GENERAL			
	100		
Resultado de la Evaluación:			

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Al finalizar el presente trabajo investigativo respecto del tema “Análisis del impacto socio económico de las operadoras de Microfinanzas en el sector agropecuario de las zonas rurales del cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe en el año 2010”, me permito señalar las siguientes conclusiones:

1. Las principales características de las familias del sector rural son que: predominan los hogares con 5 y 8 integrantes; mantiene escaso acceso a servicios básicos; el mayor porcentaje de los jefes de hogar (50%) ha alcanzado como mayor grado de instrucción la primaria; para el tratamiento de sus enfermedades recurren principalmente a centros de atención pública y el mayor porcentaje de la población no dispone de seguridad social.
2. Las operadoras de microfinanzas del cantón Yantzaza, no son ágiles en satisfacer las necesidades crediticias de los agricultores y ganaderos del cantón Yantzaza debido a que el tiempo de aprobación de los créditos se tarda incluso hasta 10 días, porque la mayoría de las instituciones son sucursales y mantienen centralizada en Matriz la aprobación de los créditos.
3. Las condiciones crediticias de monto, tasa y plazo que ofrecen los operadores de microfinanzas no se ajustan a las condiciones de los agricultores y ganaderos del cantón Yantzaza; lo que puede influir directamente en la calidad de los indicadores financieros de cada una de las instituciones
4. Las operadoras de microfinanzas están contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias de los agricultores y ganaderos del cantón Yantzaza, porque la principal línea de crédito que se demanda en el sector es el

microcrédito, destinado a la inversión en sus actividades productivas lo que les permite elevar su nivel de ingresos.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas recomendaciones a las instituciones financieras del sector, con el fin de poder captar un mayor mercado y a la vez aportar en mejorar las condiciones sociales y económicas de los agricultores y ganaderos del cantón:

1. Efectuar minuciosamente el análisis de riesgos en las operaciones de crédito, ello permitirá minimizar el riesgo que asumen las operadoras de microfinanzas, lo cual resultará en que la tasa de interés disminuya (a menor riesgo mayor rentabilidad).
2. Evitar el incumplimiento de sus prestatarios asegurándonos que la actividad productiva sea sostenible y de calidad, esto se puede lograr mediante convenios con la Dirección Provincial de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca de Zamora Chinchipe, que es el organismo del Estado encargado de asesorar a los agricultores y ganaderos.
3. Socializar entre los prestatarios, la necesidad de las operadoras de microfinanzas, de cubrirse frente al incumplimiento en el pago de los créditos que otorgan, mediante la justificación con documentos; de su situación económica y patrimonial.

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA (Modalidad de Estudios a Distancia) ESCUELA DE ECONOMÍA ENTREVISTA

Solicito a usted se sirva dar respuesta a las siguientes preguntas que permitirán culminar mi trabajo de investigación para obtener el título de Economista:

1. Institución Financiera:

.....
.....

2. Montos de Microcréditos que ofrece:

o Microcrédito Monto Mínimo (.....)

3. Las institución mantiene diferentes productos de microcrédito ¿Podría Indicar cuáles?

SI ()

NO ()

PRODUCTO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	GARANTÍAS

4. Podría indicar el tiempo que se demora la institución en aprobar un microcrédito?

- ☐ 0 a 1 días ()
- ☐ 2 a 5 días ()
- ☐ 6 a 10 días ()
- ☐ De 11 a 15 días ()
- ☐ De 15 a 30 días ()
- ☐ Más de 30 das ()

5. El principal destino que los prestatarios le dan a los microcréditos solicitados son:

- ☐ Agricultura ()
- ☐ Ganadería ()
- ☐ Comercio ()
- ☐ Otros(especifique).....

6. La tasa de morosidad de la institución financiera en cuál de los siguientes rangos se encuentra?

- ☐ Menor al 2% ()
- ☐ Del 2,1% al 5% ()
- ☐ Del 5,1% al 10% ()
- ☐ Mayor al 10% ()

7. Valor aproximado de microcréditos que la institución financiera colocó en el mercado de Yantzaza durante el año 2010.

.....

8. Cuál es su criterio respecto del impacto de los microcréditos otorgados por la institución financiera en el desarrollo de las actividades de los microempresarios de las zonas rurales del cantón Yantzaza?

.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Anexo 2.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE ECONOMÍA



ENCUESTA PARA DETERMINAR EL IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LAS OPERADORAS DE MICROFINANZAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN YANZATZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

Encuestador: _____

Fecha: _____

I. ASPECTOS GENERALES.					II. CONDICIONES DE VIDA		
No. de orden	1.-¿Cuál es su parroquia?	2.-¿Cuál es su género?	3.-¿Cuál es su estado civil?	4.-¿Número de cargas familiares?	5.- ¿Cuál es su nivel instrucción?	6.- ¿Servicios Básicos de los que dispone?	7.-¿Dispone de seguridad social?
	*La Tingue.....1 *Los Encuentros.....2	*Hombre.....1 *Mujer.....2	*Unión libre.....1 *Casado2 *Viudo(a).....3 *Separado.....4 *Divorciado.....5 *Soltero.....6	*De 1 a 2 personas1 *De 3 a 4 personas2 *De 5 a 8 personas3 *De 9 a 12 personas4 *Más de 12 personas ...5	*Primaria completa.....1 *Primaria incompleta.....2 *Secundaria completa.....3 *Secundaria incompleta...4 *Superior.....5 *Superior Incompleta.....6 *Egresado.....7 *Ninguna (Analfabeto).....8	*Energía Eléctrica.....1 *Agua Potable2 *Telefonía Fija.....3 *Telefonía Móvil.....4 *Internet.....5 *Alcantarillado.....6	*IESS.....1 *ISSFA.....2 *ISSPN.....3 *Otros (especifique).....4
	CÓDIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE ECONOMÍA



ENCUESTA PARA DETERMINAR EL IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LAS OPERADORAS DE MICROFINANZAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN YANZATZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

Encuestador: _____

Fecha: _____

II. CONDICIONES DE VIDA				III. SITUACIÓN CREDITICIA.			
No. de orden	8.-¿Para Su Atención Médica o la de su familia usted acude ?	9.-¿Cuál es su nivel de ingresos mensual?	10.- ¿Cuál es el nivel de gastos mensuales?	11.- ¿Ha solicitado créditos en las instituciones financieras del cantón Yanzatza?		12.-¿El monto de su último crédito solicitado fue:?	13 a.-¿Cuál fue el destino del último crédito obtenido? (Actividades productivas)
	*Atención Pública.....1 *Atención Privada.....2			*SI (especifique)1 *NO (¿por qué?).....2		*Menor o igual a 20,0001 *Mayor a 20,000 USD.....2	*Compra de maquinaria.....1 *Compra de terreno.....2 *Activos Fijos Intangibles.....3 *Mano de obras.....4 *Compra de Ganado.....5 *Preparación de suelos.....6 *Compra de Semillas.....7 *Otros (especifique).....8
	CODIGO	VALOR	VALOR	CODIGO	Institución/Razón	CODIGO	CODIGO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE ECONOMÍA



ENCUESTA PARA DETERMINAR EL IMPACTO SOCIO ECONÓMICO DE LAS OPERADORAS DE MICROFINANZAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN YANZATZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

Encuestador: _____

Fecha: _____

III .SITUACIÓN CREDITICIA.						
No. de orden	13 b.-¿Cuál fue el destino del último crédito obtenido? (Consumo) *Educación.....1 *Salud.....2 *Compra de Vehículo.....3 *Pago de Deuda.....4 *Otros (especifique).....5	13 c.-¿Cuál fue el destino del último crédito obtenido? (Vivienda) *Construcción de Vivienda.....1 *Remodelación de Vivienda.....2 *Compra de Vivienda.....3 *Compra de terreno para Vivienda.....4 *Otros (especifique).....5	14.-¿Cómo calificaría el servicio que le prestó la institución financiera? *Excelente.....1 *Muy bueno.....2 *Bueno.....3 *Regular.....4 *Malo.....5	15.-¿Cuáles de las siguientes situaciones se le han presentado a la hora de solicitar un crédito? *Demora en la Aprobación.....1 *Mala Atención.....2 *Excesiva Documentación.....3 *Altas tasas de interés.....4 *Otros (especifique).....7	16.-¿Cómo se siente usted con el último crédito obtenido? *Muy Conforme1 *Conforme.....2 *Medianamente Conforme.....3 *Disconforme.....4 *Otros (especifique).....5	17.-¿Qué recomendaría a las instituciones financieras del sector?
	CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO	RESPUESTA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

ANEXO 2

INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

Cuadro Nro. 01

Cartera Total de Créditos en Yantzaza

ENTIDADES	SALDO			PARTICIPACIÓN		
	dic-08	dic-09	dic-10	dic-08	dic-09	dic-10
YANTZAZA	13.745	10.586	14.423	100,0%	100,0%	100,0%
LOJA	5.542	4.332	6.729	40,3%	40,9%	46,7%
MEGO	3.686	3.171	4.550	26,8%	30,0%	31,5%
PADRE JULIAN LORENTE	4.509	3.072	3.110	32,8%	29,0%	21,6%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 02

Cartera de Microcrédito en Yantzaza

Etiquetas de fila	SALDO			PARTICIPACION		
	dic-08	dic-09	dic-10	dic-08	dic-09	dic-10
YANTZAZA	2.677,99	2.985,80	3.637,54	100,0%	100,0%	100,0%
LOJA	1.375,81	1.183,19	1.875,71	51,4%	39,6%	51,6%
MEGO	1.093,73	742,69	612,58	40,8%	24,9%	16,8%
PADRE JULIAN LORENTE	208,46	1.059,91	1.149,25	7,8%	35,5%	31,6%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: El Autor

ANEXO 3

RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Cuadro Nro 03

Género de los Jefes de Hogar Encuestados

2.-¿Cuál es su género?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Hombre	83	75%
Mujer	27	25%
Total	110	100%

Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 04

Estado Civil de los Jefes de Hogar

3.-¿Cuál es su estado civil?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Unión libre	3	3%
Casado	87	79%
Viudo(a)	9	8%
Separado	4	4%
Divorciado	4	4%
Soltero	3	3%
Total	110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 05

Número de Cargas Familiares en los hogares

4.¿Número de cargas familiares?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Ninguna	5	5%
De 1 a 2 personas	31	28%
De 3 a 4 personas	18	16%
De 5 a 8 personas	37	34%
De 9 a 12 personas	18	16%
Más de 12 personas	1	1%
Total	110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 06

Servicios Básicos a los que Accede la Población

DETALLE	Ninguno	Energía Eléctrica	Agua Potable	Telefonía Fija	Telefonía Móvil	Internet	Alcantarillado
Frecuencia Dispone	5	100	36	39	48	3	26
Frecuencia No Dispone	105	10	74	71	62	107	84
Total	110	110	110	110	110	110	110
Participación Dispone	5%	91%	33%	35%	44%	3%	24%
Participación No Dispone	95%	9%	67%	65%	56%	97%	76%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 07

Cantidad de Servicios Básicos a los que accede la población

6.- ¿Servicios Básicos de los que dispone?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Familias con 1 ss básico	34	31%
Familias con 2 ss básico	33	30%
Familias con 3 ss básico	21	19%
Familias con 4 ss básico	16	15%
Familias con 5 ss básico	6	5%
Total	110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 08

Nivel de Instrucción Académica

5.- ¿Cuál es su nivel instrucción?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Primaria completa	55	50%
Primaria incompleta	18	16%
Secundaria completa	5	5%
Secundaria incompleta	18	16%
Superior completa	7	6%
Superior Incompleta	1	1%
Egresado	0	0%
Ninguna (Analfabeto)	6	5%
Total	110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 09

Atención Médica para el Tratamiento de Enfermedades

8.-¿Para Su Atención Médica o la de su familia usted acude ?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Atención Pública	79	72%
Atención Privada	18	16%
Atención Pública y Privada	13	12%
Total	110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 10

Acceso a Seguridad Social.

7.-¿Dispone de seguridad social?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
IESS	50	45%
No Dispone	60	55%
Total	110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 11

Ingresos Familiares Mensuales

9.¿Cuál es su nivel de ingresos mensual?			
DETALLE		FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
0	30	1	1%
31	277	60	55%
278	524	39	35%
525	771	2	2%
772	1018	2	2%
1819	1512	5	5%
1512	2500	1	1%
Total		110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 12
Gastos Familiares Mensuales

10.¿Cuál es su nivel de gastos mensual?			
DETALLE		FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
0	35	1	1%
36	182	34	31%
183	328	45	41%
329	475	16	15%
476	621	6	5%
622	768	3	3%
769	914	1	1%
915	1061	1	1%
1062	1207	0	0%
1208	1354	1	1%
1355	1500	2	2%
Total		110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 13

Capacidad de Ahorro		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
menor o igual a 0	48	44%
1-50	35	32%
51-100	14	13%
100-150	2	2%
151-200	7	6%
201-500	1	1%
501-800	2	2%
801-en adelante	1	1%
Total	110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 14

Créditos Solicitados en Instituciones Financieras

11.- ¿Ha solicitado créditos en las instituciones financieras del cantón Yanzatza?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
SI	78	71%
NO	32	29%
Total	110	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 15

Instituciones en las que ha solicitado crédito

11.- Instituciones en las que ha solicitado Crédito					
DETALLE	Banco de Loja	Banco de Fomento	Cacpe Loja	Cacpe	Padre Julian
Solicitado	5	49	8	14	48
No Solicitado	73	29	70	64	30
Total	78	78	78	78	78
Participación Solicitado	6%	63%	10%	18%	62%
Participación Solicitado	94%	37%	90%	82%	38%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 16

Razones para no solicitar financiamiento

11.-Razones por las que no ha solicitado		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
No desea	18	56%
Desconocimiento	7	22%
Costos elevados	3	9%
Trámites complicados	4	13%
TOTAL	32	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 17
Monto del Crédito Solicitado

12.-¿El monto de su último crédito solicitado fue:?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Menor o igual a 20,000	55	71%
Mayor a 20,000 USD	23	29%
Total	78	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 18
Destino de los Créditos Comerciales/Microcréditos

13 a.-¿Cuál fue el destino del último crédito obtenido? (Comercial / Microcrédito)		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Compra de Ganado	44	56%
Compra de terreno	10	13%
No tiene microcrédito	8	10%
Mantenimiento de Cacao	5	6%
Compra de Maquinaria	3	4%
Preparación de suelos	3	4%
Activos Fijos Intangibles	2	3%
Maquinaria/Mano de Obra/Prep. Suelos/Semillas	1	1%
Mano de obra/Terreno	1	1%
Maquinaria/Ganado/Prep Suelos	1	1%
Total	78	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 19

Destino de los créditos de consumo

13 b.-¿Cuál fue el destino del último crédito obtenido? (Consumo)		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Educación	2	3%
Salud	0	0%
Compra de Vehículo	7	9%
Pago de Deuda	5	6%
Otros (especifique)	2	3%
No tiene credito consumo	62	79%
Total	78	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 20

Destino de los Créditos de Vivienda

13 c.-¿Cuál fue el destino del último crédito obtenido? (Vivienda)		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Construcción de Vivienda	3	4%
Remodelación de Vivienda	3	4%
Compra de Vivienda	3	4%
Compra de terreno para Vivienda	3	4%
Otros (especifique)	2	3%
No tiene credito Vivienda	64	82%
Total	78	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 21

Inconvenientes presentados al Solicitar un Crédito

DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Demora en la Aprobación	29	37%
Mala Atención	8	10%
Excesiva Documentación	9	12%
Altas tasas de interés	11	14%
No tiene inconvenientes	13	17%
Demora y Excesiva Documentación	5	6%
Demora, Mala Atención y Excesiva Documentación	2	3%
Demora y Excesiva Documentación y altas tasas de interés	1	1%
Total	78	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 22

Calificación del crédito obtenido

14.-¿Cómo calificaría el servicio que le prestó la institución financiera?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Excelente	5	6%
Muy bueno	20	26%
Bueno	30	38%
Regular	20	26%
Malo	2	3%
No califica	1	1%
Total	78	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

Cuadro Nro. 23

Sugerencias realizadas a las instituciones del sector

17.-¿Qué recomendaría a las instituciones financieras del sector?		
DETALLE	FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
Asesoramiento	2	3%
Aumento de Plazo	4	5%
Mayor Credibilidad	3	4%
Mejor Atención	3	4%
Menos Documentación	11	14%
Ninguna	16	21%
Políticas Flexibles	6	8%
Rapidez en la Aprobación	13	17%
Reducción de Tasas de Interés	18	23%
Tiempo de Gracia para el pago de Cuotas	2	3%
Total	78	100%

Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: El Autor

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional. (2008) Constitución Política del Ecuador. Recuperado de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2009). Instructivo de Tasas de Interés. Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/BoletinTasasInteres/ect201108.pdf>.
- Banco Central del Ecuador. Preguntas Frecuentes BCE. (2011). Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/pregun1.php>.
- Banco Mundial. (2001). Informe sobre el desarrollo mundial, 2000/2001: Lucha contra la pobreza. Washington DC.
- Bohorqéz, M. (2010). Garantías en el Derecho Civil. Recuperado de <http://www.derechoecuador.com>.
- Chiriboga, L. (2010). Sistema Financiero. Ecuador. Quito: Publigráficas Jokama.
- Ditcher Tom. (1999). Non-governmental organisations in Microfinance: Past, present and future. A World Bank publication. Washinton DC.
- ECO Natural (2011). Día de la Agricultura Nacional. Recuperado de <http://econatural-sva.blogspot.com/2010/06/dia-de-la-agricultura-nacional.html>
- Ezequiel. (2000). Métodos y Técnicas de Investigación Social: Como organizar el Trabajo de Investigación. Argentina: Distribuidora Lumen SRL.
- Flores, L. (2000). La banca social no es solución contra la pobreza: BID. Artículo del periódico Reforma. 23-48.
- García (2005): Etapas del Proceso Investigador: Población y Muestra. Recuperado de www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/Diversid/Webquest/poblacionmuestra.doc
- García D.(1998). Metodología del Trabajo de Investigación, Guía Práctica, Editorial Trillas, México.
- Garzón, J. (1996). "Microfinance and Anti-poverty Strategies. A donor perspective". United Nations Development Program (UNDP). New York, 1996.

- Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe (2011). Zamora Chinchipe: Yantzaza. Recuperado de http://www.zamora-chinchipe.gob.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=49&Itemid=116.
- Gutiérrez Nieto. (2005): "Antecedentes del microcrédito. Lecciones del pasado para las experiencias actuales". Revista CIRIEC, España, Nº 51 abril 2005.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). Metodología de Cálculo de la Inflación. Recuperado de http://www.inec.gov.ec/estadisticas/index.php?option=com_remository&Itemid=&func=startdown&id=373&lang=es&TB_iframe=true&height=250&width=800.
- Lacalle Calderón, M (2002): Microcréditos: de pobres a microempresarios. Madrid: Ariel Social.
- La Enciclopedia del Estudiante. (2011). Geografía Económica: Geografía General. 150-151
- Larrain, F y Sach J. (2002) Macroeconomía en la Economía Global. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- Lerma, Héctor Daniel (2001). Metodología de la Investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto, Bogota: Ecoediciones
- Ledgerwood, J. (2000). Microfinance Handbook: An Institutional and Financial Perspective. Washington DC: The World Bank. 16-17
- Marbán Flores, R. (2005): "Los microcréditos en el seno del Grameen Bank", Boletín Económico del ICE, Información Comercial Española, Nº 2851, agosto de 2005.
- Martínez Soto, V. (2006) Exposición de riesgo de las instituciones financieras enfocadas a los sectores microempresarios caso: Banco de la Gente Emprendedora. (Tesis de maestría, Universidad Católica Andrés Bello). Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ5573.pdf>
- Martínez Soto, V. (2006) Exposición de riesgo de las instituciones financieras enfocadas a los sectores microempresarios caso: Banco de la Gente Emprendedora. (Tesis de maestría, Universidad Católica Andrés Bello). Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ5573.pdf>.

- Mendez A, Carlos E, (1995). Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. Buenos Aires: McGraw-Hill.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2011). La economía social y solidaria ya es ley de la República. Recuperado de <http://www.mies.gov.ec/index.php/noticias/8-noticias/2830-la-economia-popular-y-solidaria-es-ya-ley-de-la-republica->.
- Muñoz Razo Carlos. (1998) Cómo elaborar y asesor una investigación de tesis. México:, Prentice Hall Hispanoamericana.
- Portal de Microfinanzas (2010). X Foro Ecuatoriano de Microfinanzas: Mecanismos de supervisión, profundización en zonas rurales y responsabilidad social. Recuperado de <http://www.portalmicrofinanzas.org/p/site/s/template.rc/1.1.7910/>.
- Portal de Microfinanzas. (2011). Ecuador. Recuperado de http://www.portalmicrofinanzas.org/p/site/s/template.rc/Ecuador_perfil/.
- Ramirez, Valeria. (2001). Elaboración de bibliografía y citas según las normas de la American Psychological Association (APA). Recuperado de ieseclestone.buenosaires.edu.ar/Normas_APA.pdf
- Somarriva Manuel. (1945). Manual de Derecho de Familia. Santiago de Chile: Nascimento
- Superintendencia de Bancos y Seguros (2005) Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Título X “De la Gestión y Administración de Riesgos”. Sección I: Alcance y Definiciones. Recuperado de www.sbs.gob.ec.
- Superintendencia de Bancos y Seguros (2011). Atención al Cliente. Recuperado de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=698&vp_tip=2.
- United Nations Population Fund. (2005). De las microfinanzas al microcambio. Recuperado de http://www.microcreditsummit.org/papers/UNFPA_Advocacy_FINAL3_17-Spanish.pdf.
- Weston F. (1999): Manual de Administración Financiera. Interamericana España. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/canales5/fin/losrifi.htm>.